

OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO DE CHIAPAS

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO

BASES DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. LCPE-007-2025

ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA

MEDIO POR EL CUAL SE REALIZARÁ: PRESENCIAL

NO SE ACEPTAN PROPUESTAS ELECTRÓNICAS, NI POR MENSAJERÍA

ÍNDICE:

1.- GLOSARIO DE TÉRMINOS

2.- MARCO JURÍDICO

3.- GENERALIDADES DE LA LICITACIÓN

3.1.- FUENTE DE LOS RECURSOS

3.2.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR

3.3.- BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN

3.3.1.- CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN

3.3.2.- LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

3.3.3.- PLAZO DE ENTREGA

3.3.4.- TRANSPORTE

3.3.5.- EMPAQUE

3.3.6.- ENTREGA DE MUESTRAS

3.3.7.- GENERALIDADES DE LA MUESTRA

3.3.8.- IDIOMA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES

3.4.- INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN

3.4.1.- APLICACIÓN DE ESCRITORIO PARA GENERAR PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

3.5.- ASPECTOS ECONÓMICOS

3.5.1.- COSTO Y PAGO DE LAS BASES

3.5.2.- CONDICIONES DE PAGO

3.5.3.- PRECIO Y SU VIGENCIA

3.6.- ETAPAS DE EVALUACIÓN

3.7.- CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA ADJUDICACIÓN

3.8- DESCALIFICACIÓN

3.9.- CANCELACIÓN, DECLARACIÓN DESIERTA O DIFERIMIENTO DE LA LICITACIÓN

3.9.1.- CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN||

3.9.2.- DECLARACIÓN DESIERTA DE LA LICITACIÓN O ANEXOS

3.9.3.- DIFERIMIENTO DE LA LICITACIÓN

3.10.- INCONFORMIDADES

4.- DOCUMENTOS REQUERIDOS

4.1.- FORMA Y TÉRMINOS DE PRESENTACIÓN

4.2.- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES

4.3.- PROPUESTAS TÉCNICAS

4.4- PROPUESTAS ECONÓMICAS

5.- PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN

5.1.- CALENDARIO Y LUGAR DE LOS ACTOS

5.2.- JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA

5.3.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

5.3.1. ETAPA TÉCNICA

5.3.2. ELABORACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO

5.3.3. ETAPA ECONÓMICA

5.3.4. ELABORACIÓN DEL DICTAMEN ECONÓMICO

5.4.- FALLO DE LA LICITACIÓN

5.5.- DEVOLUCIÓN O LIBERACIÓN DE DOCUMENTOS Y PROPUESTAS

5.6.- DE LAS ACTAS DE LA ETAPA TÉCNICA, ECONÓMICA Y FALLO DE LA LICITACIÓN.

6.- FORMULACIÓN DEL PEDIDO O CONTRATO.

6.1.- CANTIDADES ADICIONALES QUE PODRÁN REQUERIRSE

6.2.- DEVOLUCIONES AL LICITANTE

6.3.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

6.4.- GARANTÍA POR CANTIDADES ADICIONALES QUE PODRÁN REQUERIRSE

6.5.- LIBERACIÓN DE GARANTÍAS

6.6.- RESCISIÓN, SUSPENSIÓN ADMINISTRATIVA O TERMINACIÓN ANTICIPADA Y CANCELACIÓN DE PEDIDO O CONTRATO

6.6.1.- RESCISIÓN DE PEDIDO Y/O CONTRATO

6.6.2.- SUSPENSIÓN ADMINISTRATIVA O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE PEDIDO O CONTRATO

6.6.3.- CANCELACIÓN DE PEDIDO O CONTRATO

6.7.- SANCIONES

6.7.1.- A LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE OFERTA

6.7.2.- A LA GARANTÍA DEL CONTRATO O CONVENIO MODIFICATORIO

6.7.3.- PENAS CONVENCIONALES

ANEXOS

- “ANEXO A”:** ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR.
- “ANEXO B”:** PROPUESTA TÉCNICA DE LOS BIENES OFERTADOS
- “ANEXO C”:** FORMATO DE ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD.
- “ANEXO D”:** ESCRITO DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y ADQUISICIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.
- “ANEXO E”:** ESCRITO DE EXPERIENCIA EN EL RAMO.
- “ANEXO F”:** ACEPTACIÓN ÍNTEGRA DE REQUISITOS Y CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES Y SUS ANEXOS.
- “ANEXO G”:** DOMICILIO PARA NOTIFICACIÓN.
- “ANEXO H”:** ESCRITO DE VÍNCULOS CON SERVIDORES PÚBLICOS DEL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.
- “ANEXO I”:** ESCRITO DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XI DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS
- “ANEXO J”:** PROPUESTA ECONÓMICA DE LOS BIENES OFERTADOS
- “ANEXO K”:** DATOS DE FACTURACIÓN
- “ANEXO L”:** CALENDARIOS DE ENTREGA DE BIENES
- “ANEXO M”:** ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD
- “ANEXO N”:** ESCRITO DEL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.
- “ANEXO O”:** SINIESTRALIDAD DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

1.- GLOSARIO DE TÉRMINOS

Para los fines de la presente Licitación, en lo sucesivo se denominará:

Oficialía. - Oficialía Mayor del Estado de Chiapas.

Comité. - Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Adquisición de Servicios del Poder Ejecutivo.

Licitantes. - Personas físicas o morales, que participan en la presente licitación.

Ley. - Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Adquisición de Servicios para el Estado de Chiapas.

Reglamento. - Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Adquisición de Servicios para el Estado de Chiapas.

Pedido o Contrato Al acto jurídico bilateral formalizado entre el Organismo Requirente y el Proveedor, respecto a las adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles o adquisición de servicios, que se deriven de licitaciones o adjudicaciones directas según corresponda, en los términos de la Ley y su Reglamento.

**OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO DE CHIAPAS
BASES PARA LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL
No. LCPE-007-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA**

2.- MARCO JURÍDICO

En observancia de lo indicado por los artículos **134** de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, **2, 10 fracción II, 13, 17, 18 párrafo segundo, 19, 21, 25, 26, 31, 32, 34, 35** fracciones **I, II y III, 36 fracción I, 37, 48, 49, 50, 51, 72, 98 y 99** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Adquisición de Servicios para el Estado de Chiapas**; **1, 2 fracciones II, V, IX y XI, 4, 44 fracción III, 45 fracción I, 50 fracción I, 51, 78, 89** segundo párrafo de su **Reglamento, 1, 4 y 5 fracción III del Decreto por el que se crea la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas**, publicado en el **Periódico Oficial del Estado**, número **006**, Tomo **III**, Quinta Sección, de fecha **31 de diciembre de 2018**, y **4, 22 y 23** de los **Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Adquisición de Servicios para el Ejercicio Fiscal 2025**; por lo anterior la **Oficialía Mayor del Estado de Chiapas**, emite las Bases a las que se habrá de sujetar la **Licitación por Convocatoria Pública de Carácter Estatal Presencial No. LCPE-007-2025**, relativa a la **Materiales y útiles de oficina**, por lo que los interesados en participar deberán sujetarse a las siguientes:

B A S E S

3.- GENERALIDADES DE LA LICITACIÓN

3.1.- FUENTE DE LOS RECURSOS

Los compromisos que se generen por la adquisición de la Requisición No. **004**, se pagarán por la **Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación**, con recursos provenientes del Ramo **33 (Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios)**; autorizado mediante oficio No. **SF/20/2025** de fecha **06 de enero de 2025**, emitido por la **Secretaría de Finanzas**, correspondiente a la partida **21101.- Materiales y Útiles de Oficina**.

3.2.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Podrán participar las personas físicas y morales legalmente constituidas, conforme a las Leyes de los Estados Unidos Mexicanos, que satisfagan los requisitos de la Convocatoria, Bases y la normatividad respectiva, a fin de asegurar al Estado las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes; que cuenten con recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios, cuyas actividades comerciales estén relacionadas con la venta de **Materiales y útiles de oficina**; objeto de la licitación a

celebrarse y que no se encuentren impedidos, de conformidad con lo establecido en el artículo **32** de la **Ley**.

Sólo se aceptará la participación de un representante por licitante en cada una de las etapas o procedimiento licitatorio. Excepto cuando se presente un poder mancomunado.

La especialidad para participar dentro del padrón, será para los licitantes inscritos en **Rubro 2.- Papelería, artículos de oficina y escolares**, para los bienes que se establecen en los **“Anexos A”**.

Solo podrán asistir a las diferentes etapas y/o actos establecidos en el **punto 5.1- Calendario y lugar de los actos** de las presentes Bases, las personas físicas o morales que hayan adquirido las Bases de la presente Licitación por Convocatoria Pública Estatal Presencial oportunamente, acreditándose con la copia y original para cotejo de los recibos de pago de Bases correspondientes.

No será obligatoria la presencia de los licitantes en los actos del presente procedimiento de licitación, solo bastará con entregar su propuesta y firmar la lista de asistencia correspondiente, lo anterior de conformidad con la parte infine de la fracción **III** del artículo **37** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Adquisición de Servicios para el Estado de Chiapas**.

No podrán participar las personas físicas o morales, que por haber incurrido en cualquiera de los supuestos que establece el artículo **32** de la **Ley** o derivado del incumplimiento en el pago a favor de Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Chiapas, respecto del incumplimiento en la entrega de los bienes o servicios contratados por el Gobierno del Estado de Chiapas.

No podrán participar los licitantes que no se encuentren al corriente de sus obligaciones fiscales, estatales y federales, según corresponda, en términos de la normatividad aplicable, lo anterior de conformidad con lo señalado en los artículos **32** fracción **XVI** de la **Ley**, **32-D** del **Código Fiscal de la Federación** y **228** del **Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas**.

Las personas físicas o morales que pretendan participar en los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos o prestación de servicios a que se refieren la **Ley**, lo harán siempre y cuando posean plena capacidad y personalidad jurídica para celebrar el contrato respectivo, de conformidad con las disposiciones legales que regulan su objeto social o constitución, se encuentren inscritas en el padrón, su registro se encuentre vigente y en el rubro correspondiente señalado en la presente licitación y satisfagan los demás requisitos que establecen la **Ley**, su **Reglamento** y las presentes bases.

3.3.- BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN

3.3.1.- CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN

Las presentes Bases y Convocatoria tienen por objeto la adquisición de **Materiales y útiles de oficina**, de conformidad con las cantidades y especificaciones técnicas de los bienes a ofertar, mismas que fueron elaboradas por el personal de los **Organismos Requirientes**; establecidas en los **“Anexos A”**; que forman parte integral de las presentes Bases y las adicionales que surjan en la Junta de Aclaraciones a las Bases de la presente Licitación.

3.3.2.- LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

El (los) licitante(s) a quien(es) se le(s) adjudique(n) el pedido o contrato derivado de la presente licitación, deberá(n) entregar los bienes, conforme al lugar y horario que se indique en los **“Anexos A”**, de las presentes Bases.

La entrega de los bienes deberá hacerla el o los licitante(s) adjudicado(s) personalmente o a través de un representante. Por ningún motivo se aceptarán envíos por mensajería.

La entrega de los bienes será calendarizada de conformidad con el presupuesto autorizado.

3.3.3.- PLAZO DE ENTREGA

Al (los) licitante(s) a quien(es) se les adjudique(n) el pedido o contrato derivado de la presente licitación, deberán sujetarse al plazo de entrega, según los **calendarios establecidos** en los **“Anexos L”**; de conformidad a los **“Anexos A”**; de las presentes Bases.

Por ningún motivo se autorizarán condonaciones de sanciones por retraso en la entrega de los bienes, cuando las causas sean imputables al licitante ganador.

3.3.4.- TRANSPORTE

El licitante tendrá bajo su cargo y responsabilidad el medio de transporte que considere conveniente para el traslado de los bienes hasta el lugar de entrega. El seguro de traslado de los bienes correrá por cuenta del licitante hasta el momento de la recepción.

3.3.5.- EMPAQUE

Los bienes deberán protegerse adecuadamente para evitar que se dañen en su transportación y almacenamiento. No serán recibidos los bienes en caso de encontrarse en mal estado.

3.3.6.- ENTREGA DE MUESTRAS

Por tratarse del sector educativo; en el proceso actual se solicita la presentación de muestras físicas, con el objetivo de asegurar y constatar que las características generales, garanticen la calidad de los bienes objetos de esta licitación.

Se presentarán muestras de la totalidad de los lotes del **“Anexo A”**, las muestras físicas que oferten, se presentarán en la Sala de Juntas No. 1, ubicada en la planta baja del interior de

Palacio de Gobierno, S/N Col. Centro, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; en la fecha y horario designado en el Punto **5.1** de las presentes Bases, de la siguiente manera:

Se recepcionarán las muestras físicas (una por cada lote solicitado), debidamente relacionadas en el formato del “Anexo O” en hoja membretada, sello del licitante y firma del propietario, representante o apoderado legal facultado en todas las hojas en original y copia, sin tachaduras ni enmendaduras y plenamente identificadas con los siguientes datos: número y nombre de la licitación, nombre del licitante, número de lote, descripción y observaciones, de igual forma dichas muestras se deberán presentar etiquetadas con número, nombre de la licitación y número de lote, así mismo deberá presentar copia del recibo oficial expedido por la Secretaría de Finanzas, debiendo identificar a dicho recibo el nombre completo de la persona física o moral, número y nombre de licitación en un lugar visible que no afecte los datos de impresión del recibo, de manera que quede acreditado que el licitante pagó dichas bases. La relación de muestras será por lote y en orden consecutivo.

3.3.7.- GENERALIDADES DE LA MUESTRA

El cumplimiento de este requisito es indispensable para la aceptación de las Propuestas Técnicas, por lo que su omisión será motivo para desechar las propuestas presentadas por el licitante.

Las muestras físicas serán devueltas 10 días hábiles posteriores a la fecha de fallo de la licitación, para aquellos que no resulten adjudicados, o en caso de que se declare desierta.

3.3.6.- IDIOMA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES

La documentación de las Proposiciones Técnicas, Económicas y de la Documentación Legal y/o Administrativa deberán presentarse en idioma español, las que se presenten en otro idioma deberán traer una traducción al español.

3.4.- INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN

El Comité tendrá a su cargo el procedimiento general de la licitación. La evaluación de las especificaciones técnicas correrá a cargo del personal designado por el Organismo Requiriente.

El Comité a través de la **Oficialía Mayor del Estado de Chiapas** será el único facultado para desechar cualquier proposición que no sea presentada conforme a lo dispuesto en la Convocatoria, las presentes Bases y sus Anexos, y resolverá los casos no previstos en la presente licitación e interpretará el contenido de las presentes Bases. Así mismo, la

Secretaría de la Honestidad y Función Pública verificará y aplicará el cumplimiento de la normatividad respectiva.

La oficina relacionada con la licitación es:

Dirección de Procesos Licitatorios de la **Oficialía Mayor del Estado de Chiapas Departamento de Licitaciones Públicas**

At'n. **Lcda. Rosa Isela Robledo González**

Tel. 961 69 140 20 **Ext. 65475**

Correo electrónico e-mail: **licitacionespublicas@oficialiamayor.chiapas.gob.mx**

Blvd. Andrés Serra Rojas No. 1090, Torre Chiapas Nivel 7 Col. Paso Limón C.P. 29049, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

La Convocante proporcionará a todos los interesados igual acceso a la información relacionada con los requisitos y condiciones que contengan las Bases de la licitación.

Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes Bases, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

En los actos de carácter público (**Junta de Aclaraciones y Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas**) de la licitación podrán los licitantes descalificados estar presentes en los eventos hasta su culminación, así como cualquier persona que sin haber adquirido las Bases manifieste su interés de estar presente en dichos actos, bajo la condición de que deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

3.4.1.- APLICACIÓN DE ESCRITORIO PARA GENERAR PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

Para los licitantes que participen en el presente procedimiento, se les hace de su conocimiento que para la presentación de las propuestas técnicas y económicas, estas deberán ser generadas desde la aplicación de escritorio denominada **“Proveedores”**, la cual se encuentra disponible en la dirección URL: <https://oficialiamayor.chiapas.gob.mx/Home/Licitaciones>, en dicha aplicación se cargará el archivo digital con la extensión **.oficialia**, que se encuentra disponible en la dirección URL: <https://oficialiamayor.chiapas.gob.mx/Home/Licitaciones>, en el apartado de vigentes, cabe mencionar que el número de archivos será en función de los **“Anexos A”** que contenga el presente procedimiento de adquisición.

Una vez identificados los archivos digitales de los Anexos en que desee participar, deberá cargar cada archivo en la aplicación denominada **“Proveedores”**, posteriormente ingresará los datos generales de la licitación y la información complementaria para integrar su propuesta técnica y económica, considerando que los archivos **.oficialia** contienen la información de los **“Anexos A”** precargada, no obstante, en caso de ofertar en algún lote especificaciones mayores o mejores, podrá ingresar dicha información en el apartado de notas y dar clic al botón agregar información, una vez realizado el procedimiento anterior, se procede a guardar la información asignando un nombre al archivo, en ese momento la aplicación generará de forma automática dos archivos, el primero contendrá la propuesta técnica (**nombre asignado_tec.oficialia**) y el segundo la propuesta económica (**nombre asignado_eco.oficialia**).

Los archivos de la propuesta técnica y económica serán cargados de forma individual en la aplicación de escritorio denominada proveedores, para que puedan ser impresos en las hojas membretadas y generarse el archivo digital que deberá integrarse dentro del sobre la propuesta técnica y económica respectivamente.

3.5.- ASPECTOS ECONÓMICOS

Todos los costos que erogue el licitante en su participación, preparación y presentación de su proposición, serán totalmente a su cargo, liberando a la Convocante de la obligación de reintegrarlos, cualquiera que sea el resultado de la licitación.

3.5.1.- COSTO Y PAGO DE LAS BASES

Las presentes Bases tendrán un costo de **\$2,074.00** (Dos mil setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), con fundamento en el artículo **22** fracción **I**, inciso **a)** de la **Ley de Derechos del Estado de Chiapas**, y su pago podrá efectuarse por medio de la página electrónica:

http://www.ingresos.haciendachiapas.gob.mx/PagoDerechos/frmDerechosWeb002_A.asp

La adquisición de las Bases será requisito indispensable para participar en la presente licitación y en ningún caso el derecho de participación será transferible.

Con base en los artículos **263** y **265** del **Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas**, las personas físicas y morales que realicen el pago por el concepto **“Pago de Bases, Licitación por Convocatoria Pública Estatal”**, causará la base gravable con la tasa del 6% y se pagará en el mismo momento en que se cubra el pago de impuestos y/o derechos.

3.5.2.- CONDICIONES DE PAGO

La condición de pago será:

Dentro de los veinte días hábiles posteriores a la recepción de la factura original correspondiente, a entera satisfacción del Organismo requirente, en los términos del pedido o contrato de acuerdo a los Artículos **55** de la **Ley** y **40** segundo párrafo del **Reglamento**.

No se otorgará anticipo.

En la adquisición de los bienes requeridos en los Anexos establecidos en la presente licitación, no se otorgará anticipo.

La prima de seguro será pagada en moneda Nacional mediante pago electrónico en cuenta del beneficiario, previa aceptación total a entera satisfacción del organismo requirente, siendo requisito indispensable la presentación de las facturas o los recibos de primas de seguro, conforme a los requisitos fiscales de Ley.

En la factura correspondiente deberá describir los bienes y/o servicios amparados, precios unitarios, importe total, Impuesto al Valor Agregado (en caso que aplique), número de licitación, del lote y número de contrato, número de cuenta bancaria y sucursal, con base en el formato de carta de autorización y/o modificación.

En caso de que el licitante adjudicado no tenga cuenta bancaria registrada, deberá realizar el trámite de registro ante la instancia correspondiente (**Secretaría de Finanzas y/o Organismo Requirente**).

El pago se realizará en una sola exhibición, de conformidad con la suficiencia presupuestal, y a su respectivo calendario de gasto autorizado por la Secretaría de Finanzas.

Los datos de facturación serán los siguientes:

Las facturas para el pago de la Póliza serán expedidas conforme al “**Anexo K**” de las Bases de la presente licitación.

No obstante, estos datos deberán ser corroborados con el Organismo Requirente antes de emitir el CFDI (Comprobante Fiscal Digital por Internet).

3.5.3.- PRECIO Y SU VIGENCIA

Los precios serán fijos y tendrán una vigencia durante el procedimiento de la adquisición hasta la recepción final de la póliza a entera satisfacción del Organismo Requirente y por ningún motivo se podrá solicitar incrementos a los consignados en las proposiciones presentadas.

3.6.- ETAPAS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las proposiciones que sean presentadas, se llevará a cabo en dos etapas conforme a lo siguiente:

En la primera etapa se analizará y evaluará la Documentación Legal y Administrativa y las Propuestas Técnicas aceptadas a que se refiere el **punto 4** de las presentes Bases. Se considerará que la proposición del licitante cubre los requerimientos legales, administrativos y técnicos establecidos en estas Bases, si los documentos presentados y los servicios ofertados en sus propuestas técnicas cumplen con los requerimientos solicitados en los “**Anexos A**”.

En la segunda etapa, se evaluarán las Propuestas Económicas ofertadas, considerando para tal efecto las de los licitantes cuyas propuestas técnicas no hubieren sido desechadas en la primera etapa.

En la evaluación de las proposiciones en ningún caso se usarán mecanismos de puntos o porcentajes.

3.7.- CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA ADJUDICACIÓN

La Convocante, con base en el Dictamen Técnico de las Propuestas Técnicas, en los cuadros comparativos de las propuestas económicas admitidas y considerando el presupuesto autorizado, elaborará Dictamen Económico en el que se hará constar las proposiciones admitidas y desechadas, indicando las razones y causas por las que, en su caso, se haya desechado alguno de los licitantes, y servirá como fundamento para el fallo de la licitación.

Una vez elaborado el Dictamen de los Anexos, se adjudicará al licitante que reúna los requisitos legales y las mejores condiciones técnicas y económicas requeridas en las Bases por la Convocante y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La adjudicación de la presente licitación se hará **por la totalidad** del “**Anexo A**” por lo que los licitantes deberán cotizar por la totalidad de los lotes y cantidades solicitadas en los “**Anexos A**”, adjudicándose a la proposición solvente más baja que haya cumplido con los requerimientos señalados en las presentes Bases y satisfaga las mejores condiciones para el Organismo Requiriente, conforme a lo indicado en el **punto 5.3.4** de las presentes Bases y fracción **IV** del inciso **B)** del artículo **78** del **Reglamento**.

Si resultare que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Convocante, el pedido o contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja.

En caso de empate entre dos o más Propuestas económicas, la adjudicación se hará a favor del licitante que resulte ganador del sorteo manual por insaculación que celebre la Convocante en el propio acto de fallo, el cual consistirá en la participación de un boleto por cada propuesta que resulte empatada y depositados en una urna, de la que se extraerá el boleto del licitante ganador, de acuerdo a lo establecido en el artículo **70** del **Reglamento**.

3.8.- DESCALIFICACIÓN

Se descalificarán a los licitantes cuando:

No cumplan con cualquiera de los requisitos solicitados en la convocatoria, las presentes Bases y sus Anexos, los acuerdos derivados de la Junta de Aclaraciones a las Bases, así como la comprobación de que algún licitante haya acordado con otro u otros elevar los precios de los servicios; o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.

La Convocante se reserva el derecho de descalificar en cualquier acto o etapa del procedimiento de la licitación, al licitante que haya incurrido en cualquiera de los supuestos que establece el Artículo **32** de la **Ley** o derivado del incumplimiento en el pago a favor de Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Chiapas, respecto del incumplimiento en la entrega de los bienes o servicios contratados por el Gobierno del Estado de Chiapas.

Será motivo de descalificación el hecho de que el licitante no entregue algún documento solicitado en las Bases de la presente licitación, así como también aquellos que estén alterados, no estén identificados con el número de licitación, o no sean presentados según el formato establecido que corresponda, sellados y firmados en cada una de sus hojas, se omita información o se entregue esta de una forma distinta a la solicitada, incompleta o escaneados, o los presentados no satisfagan los requisitos que deban cumplir conforme a las disposiciones de la materia. Así como que algún licitante no cotice algún lote, o los que cotice no cumpla técnica o económica.

Lo anterior, de conformidad con el Artículo **26** fracción **VIII** de la **Ley**.

3.9.- CANCELACIÓN, DECLARACIÓN DESIERTA O DIFERIMIENTO DE LA LICITACIÓN

3.9.1.- CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN

Con fundamento en el Artículo **43** de la **Ley**, la licitación podrá ser cancelada en cualquier momento en los siguientes casos:

- I. Se presenten casos fortuitos o de fuerza mayor, debidamente acreditados.
- II. Se extinga la necesidad para adquirir o arrendar los bienes muebles o contratar la prestación de servicios.
- III. Se pudiera ocasionar un daño o perjuicio al erario estatal

3.9.2.- DECLARACIÓN DESIERTA DE LA LICITACIÓN O ANEXO

Con fundamento en el Artículo **42** de la **Ley**, la Convocante procederá a declarar desierta una Licitación por Convocatoria Pública, cuando:

- I. No se reciban proposiciones en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas;
- II. Las proposiciones presentadas no reúnan las condiciones Legales, Técnicas y Económicas solicitadas en las Bases.
- III. Si se considera que las proposiciones presentadas no convienen a los intereses del Estado.

3.9.3.- DIFERIMIENTO DE LA LICITACIÓN

En caso de que la Junta de Aclaraciones a las Bases, Apertura de Propuestas o el Fallo de la licitación no se realicen en la fecha programada, se elaborará acta circunstanciada en la que se harán constar los motivos por los cuales no se realiza la Junta de Aclaraciones a las Bases, Apertura de Propuestas o el Fallo, señalándose la hora y fecha en la que se llevarán a cabo dichos eventos. Esta acta circunstanciada deberá darse a conocer a los Licitantes a más tardar al día hábil siguiente de su realización. Lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos **37** fracción **XIV** de la **Ley** y **60** de su **Reglamento**.

El fallo que emita el Comité, se dará a conocer a cada uno de los participantes al concluir el procedimiento correspondiente, salvo que esto no fuere factible, deberá hacerlo dentro de un término que no podrá exceder de veinte días hábiles, contados a partir de la fecha inicialmente programada. Lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos **34** de la **Ley** y **55** de su **Reglamento**.

3.10.- INCONFORMIDADES

De conformidad con el artículo **98** de la **Ley**, las inconformidades por parte de los licitantes, se presentarán por escrito ante el Órgano Interno de Control, por imposición de condiciones diferentes a las establecidas en la Convocatoria y en las presentes Bases y por los actos que contravengan las disposiciones de la **Ley** que regula la presente Licitación, dentro de un plazo de cinco días hábiles siguientes a aquel en que se ejecutó el acto que se impugne.

Las inconformidades que se interpongan, se presentarán por escrito y bajo protesta de decir verdad debiéndose indicar los hechos que dan motivo a la inconformidad, los agravios que se le causen acompañándose de las pruebas en las que sustenten, para lo cual deberán sujetarse a los requisitos establecidos en el artículo **101** de la **Ley**.

Cuando una inconformidad se resuelva como no favorable al promovente por resultar notoriamente improcedente y se advierta que se hizo con el único propósito de retrasar y entorpecer la continuación del procedimiento de adquisición, se impondrán multas equivalentes de 50 y hasta 1000 veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), de conformidad con lo establecido en el artículo **103** de la **Ley**.

4.- DOCUMENTOS REQUERIDOS

4.1.- FORMA Y TÉRMINOS DE PRESENTACIÓN

La documentación Legal y Administrativa distinta a las proposiciones, será en original y un juego de copias legibles, a la vista, fuera de los sobres, misma que deberá venir identificada en todas y cada una de sus partes con el sello del licitante y firmados por quien legalmente tenga la facultad para asumir las obligaciones de esta licitación. No se aceptará esta documentación si se presenta en forma distinta a la solicitada.

La Propuesta Técnica y la Propuesta Económica de los licitantes se presentarán **en sobres por separado**, debidamente cerrados en forma inviolable, en el Acto de Presentación de Propositiones Técnicas y Económicas, rotulados con los siguientes datos: **nombre o razón social, domicilio fiscal, teléfono, correo electrónico, sello del licitante** (información que deberá coincidir en la Cédula de Padrón de Proveedores y la Constancia de Situación Fiscal), **tipo de propuesta, número de licitación, nombre y firma del representante legal.**

La documentación de las proposiciones técnicas y económicas deberá elaborarse en la aplicación **“Proveedores”**¹, presentarse en original y dirigida conforme a lo establecido en estas Bases y cada uno de los anexos de la presente licitación, sin tachaduras ni enmendaduras, sin alteraciones, escritas en idioma español, mencionando el número y nombre de la licitación, expresando los importes totalmente en Moneda Nacional y considerando el impuesto correspondiente, con sello del licitante y firmados de manera autógrafa en todas y en cada una de sus partes por quien legalmente tenga la facultad para asumir las obligaciones que de esta

¹ La aplicación **“Proveedores”**, podrá ser descargada desde la siguiente dirección URL: <https://oficialiamayor.chiapas.gob.mx/Home/Licitaciones>

licitación se generen; excepto el cheque para abono en cuenta del beneficiario que será presentado conforme al **punto 4.4 inciso c)** de las presentes Bases.

La hoja membretada debe contener como mínimo: **nombre o razón social, domicilio fiscal, R.F.C., teléfono y correo electrónico** (información que deberá coincidir con la cédula de padrón de proveedores y la constancia de situación fiscal), con la finalidad de que la Convocante pueda verificar en cualquier momento la veracidad de los datos.

Los licitantes que participen en dos o más procedimientos, efectuados en el mismo día y hora, podrán acreditar los documentos solicitados en los incisos a), c), d), e), f) numerales 2 y 3 (únicamente identificación oficial vigente de quien otorga), g) numerales 2 (únicamente identificación oficial vigente de quien otorga) y 3, e y) del **punto 4.2** de las Bases, con copia simple, siempre y cuando mediante un escrito manifieste que los documentos originales o copias debidamente certificadas ante Notario Público, se encuentran en otro procedimiento licitatorio, que este efectuando la Convocante, en dicho escrito deberán describir el número de licitación en el que estén participando y se encuentran los documentos originales o copias debidamente certificadas ante Notario Público, éste documento tendrá verificativo al momento de su exhibición, con la finalidad de comprobar que efectivamente se cuenta con la documentación.

4.2.- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES

La documentación legal y administrativa distinta a las proposiciones, que deberán presentar los licitantes a la vista fuera de los sobres de las Propuestas Técnicas y Económicas será en original y un juego de copias legibles (las copias deberán incluir en original sello del licitante y firma del propietario, representante o apoderado legal facultado en todas las hojas, igualmente cuando se presenten copias de ambos lados de la hoja), constará de:

a) Cédula del Registro en el Padrón de Proveedores vigente, con el **Rubro 2.- Papelería, artículos de oficina y escolares** para los bienes que se establecen en el **“Anexo A”** (cuando se trate de persona moral, la copia de la cédula debe ser de ambos lados).

b) Recibo Oficial del pago de Bases legible, con fecha del **22 al 23 de abril del 2025**, el cual pueden descargar en la siguiente dirección

URL: http://www.ingresos.haciendachiapas.gob.mx/PagoDerechos/frmBuscaAcuse_01.asp

En este recibo deberá agregar el licitante el nombre completo de la persona física o moral y número de licitación en un lugar visible que no afecte los datos de impresión, de manera que quede identificado que el licitante pagó dichas Bases.

c) Acta Constitutiva y sus Reformas acompañadas de su boleta de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio u Oficinas Registrales en caso de persona moral.

d) Las personas que ostenten la **representación legal** de personas morales deberán

presentar:

1. **Instrumento Notarial de Acta Constitutiva y/o Poder Notarial** donde se acredite su representación legal. En las fotocopias deberá resaltarse el o los párrafos con marcador fluorescente en los que se señale el nombre del representante legal, así como las facultades otorgadas a este.
 2. **Identificación oficial vigente** (credencial para votar expedida por el INE o IFE, cédula profesional o pasaporte).
- e) Para el caso de personas físicas, presentarán **acta de nacimiento actualizada e identificación oficial vigente** (credencial para votar expedida por el INE o IFE, cédula profesional o pasaporte) que acredite su representación.

Nota: para los incisos c), d) y e) podrá presentar el original o copias debidamente certificadas ante Notario Público, con sus copias simples para cotejo.

- f) El representante de la persona moral, que **no ostente la representación legal** de los licitantes y que acuda al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, deberá presentar:
1. **Carta poder simple dirigida al Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo**, en papel membretado y con sello del licitante, la cual deberá ser firmada por la persona que tenga facultades, señalando claramente el nombre de la persona a quien se le autoriza para participar en dicho acto, firma de quien acepta la representación y la firma de dos testigos.
 2. **Poder notarial o acta constitutiva que faculta a la persona que otorga el poder.** En las fotocopias, deberá resaltarse el o los párrafos con marcador fluorescente en que se señale el nombre de la persona que ostenta la representación legal, así como las facultades otorgadas a este.
 3. **Identificación oficial vigente de quien otorga, quien recibe el poder y de los dos testigos** (credencial para votar expedida por el INE o IFE, cédula profesional o pasaporte).
- g) El **representante del licitante persona física** que acuda al Acto de Presentación de proposiciones y Apertura de propuestas técnicas y económicas, deberá presentar:
1. **Carta poder simple dirigida al Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo**, en papel membretado y con sello, la cual deberá ser firmada por la persona física (licitante participante), señalando claramente el nombre de la persona a quien se le autoriza para participar en dicho acto, y firma de quien acepta la representación y la firma de dos testigos.

2. Identificación oficial vigente de quien otorga y quien recibe el poder y de los dos testigos (credencial para votar expedida por el INE o IFE, cédula profesional o pasaporte).

3. Instrumento notarial, en caso de que la representación sea otorgada por un apoderado legal. En las fotocopias deberá resaltarse el o los párrafos con marcador fluorescente en los que se señale el nombre del apoderado legal, así como las facultades otorgadas a este.

Dicha representación legal únicamente permitirá a la persona que ostenta el poder a entregar las propuestas técnicas y económicas, a estar presente en todos los actos del procedimiento, así como a registrar su asistencia y suscribir y/o rubricar los documentos respectivos.

h) Comprobante de domicilio fiscal en el Estado de Chiapas (el original o la impresión del archivo electrónico descargado de la página electrónica del **Servicio de Administración Tributaria**), que deberá ser:

1. Constancia de Situación Fiscal Actualizada (mes en curso) en el Registro Federal de Contribuyentes que otorga el **Servicio de Administración Tributaria**. El código QR debe venir libre de sello y firma (se tendrá como no presentado este documento si el Código QR no viene en condiciones de poderse escanear).

PARA LOS INCISOS i), j) y k) SE PRESENTARÁ UNA IMPRESIÓN LEGIBLE DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO DESCARGADO DE LA PÁGINA ELECTRÓNICA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. PARA EL INCISO l) SE PRESENTARÁ UNA IMPRESIÓN LEGIBLE DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO DESCARGADO DE LA PÁGINA ELECTRÓNICA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE CHIAPAS. PARA EL INCISO m) SE PRESENTARÁ UNA IMPRESIÓN LEGIBLE DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO DESCARGADO DE LA PÁGINA ELECTRÓNICA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

i) Declaración Anual de impuestos Federales del ejercicio fiscal anterior presentada ante el **Servicio de Administración Tributaria** (ejercicio fiscal 2024 Normal y Complementarias en su caso, legible) acompañado de su correspondiente acuse de recibo de la información de la declaración del ejercicio presentado con sello digital, sus respectivos estados financieros básicos y la conciliación contable-fiscal del ejercicio 2024, (se tendrá como no presentada la declaración anual, que sea impresa con la leyenda “**sin validez oficial**”).

j) Declaración del último pago provisional de impuestos federales del ejercicio fiscal 2025 (mes de marzo) Normal y Complementarias en su caso presentadas ante el **Servicio de Administración Tributaria** (legible) acompañado de su correspondiente acuse de recibo con sello digital.

k) Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo, vigente, de

acuerdo al artículo **32-D** del **Código Fiscal de la Federación** el cual es emitido por el **Servicio de Administración Tributaria** (con cadena y sello digital). El código QR debe venir libre de sello y firma (se tendrá como no presentado este documento si el Código QR no viene en condiciones de poderse escanear).

- l) Constancia de no Adeudos Fiscales vigente, expedida por la **Secretaría de Hacienda**, de conformidad con el artículo **228** del **Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas**.
- m) Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social, en sentido positivo, vigente, de acuerdo al artículo **32-D** del **Código Fiscal de la Federación** el cual es emitido por el **Instituto Mexicano del Seguro Social**, de conformidad con las Reglas para la obtención de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social (con cadena y sello digital). El código QR debe venir libre de sello y firma (se tendrá como no presentado este documento si el Código QR no viene en condiciones de poderse escanear).

La siguiente documentación se presentará en original en hoja membretada del licitante, identificada con el número y nombre de licitación, sello del licitante y firmado por el propietario, representante o apoderado legal, excepto el inciso w) el cual deberá ser presentado tal y como se menciona en dicho inciso:

- n) Formato de acreditamiento de la personalidad, **Anexo C**.
- o) Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste no encontrarse en los supuestos del artículo **32** de la **Ley**, **Anexo D**.
- p) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad que **acepta íntegramente los requisitos y condiciones contenidos en las Bases y sus Anexos**, **Anexo F**.
- q) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad que sus actas constitutivas y sus modificaciones se encuentran inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio u Oficinas Registrales.
- r) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad respecto a: experiencia en el ramo, **Anexo E**.
- s) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad que no tiene iniciado juicio o procedimiento legal o administrativo ante la autoridad competente por haber incurrido en cualquiera de los supuestos que establece el artículo **32** de la **Ley** o derivado del incumplimiento en el pago a favor de Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Chiapas, respecto del incumplimiento en la entrega de los bienes, o prestación de servicios contratados por el Gobierno del Estado de Chiapas.
- t) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad respecto a: domicilio para notificación, **Anexo G**.

- u) Balance general y/o posición financiera al 31 de diciembre de 2024. (Con nombre, firma y número de Cédula Profesional del Contador, debiendo anexar copia simple de dicha cédula).
- v) Estado de resultados al 31 de diciembre de 2024 (Con nombre, firma y número de Cédula Profesional del Contador, debiendo anexar copia simple de dicha cédula).
- w) Original o copia certificada (para cotejo) y copia simple (para archivo) del Registro del **Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM)** actualizado.
- x) Carta de manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que afirmen o nieguen vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o familiares que cuenten o tengan la persona física o moral con los servidores públicos de cualquier nivel en particular con quienes participen en contrataciones públicas, de acuerdo al artículo **44 párrafo segundo** de la **Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas, Anexo H**.
- y) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso que a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato correspondiente, no se actualiza un conflicto de interés, en caso de ser persona moral, dicha manifestación deberá presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, es decir, cuando sean administradores o formen parte del consejo de administración, o bien conjunta o separadamente, directa o indirectamente, mantengan la titularidad de derechos que permitan ejercer el voto de más del cincuenta por ciento del capital, tengan poder decisorio en sus asambleas, estén en posibilidades de nombrar a la mayoría de los miembros de su órgano de administración o por cualquier otro medio tengan facultades de tomar las decisiones fundamentales de dichas personas morales, de acuerdo al artículo **49 fracción XI** de la **Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas, Anexo I**.
- z) Escrito bajo protesta de decir verdad de Declaración de Integridad de conformidad con el **“Anexo N”**.

Todos los escritos solicitados deberán dirigirse al Comité.

Las fotocopias a que se refieren los incisos **a), b), c), d), e), f)** numerales **2 y 3**, **g)** numerales **2 y 3**, **h)** al **m)** e **w)** del **punto 4.2** de las Bases de la presente licitación quedarán en poder de la Convocante previo cotejo con el original respectivo, mismos que serán devueltos al licitante una vez que concluya su cotejo. Los originales de los incisos **f)** numeral **1**, **g)** numeral **1**, **n)** al **v)**, **x)** al **z)** a que se refiere este punto quedan en poder de la Convocante, se recibirán de manera cuantitativa para su posterior análisis cualitativo y técnico para determinar su cumplimiento a lo solicitado en las presentes Bases.

Esta documentación se podrá en el mismo acto realizar la evaluación cualitativa previo a la apertura del(los) sobre(s) de la(s) propuestas técnicas y los licitantes que no cumplan se les

desechará su propuesta quedando impedidos para continuar participando en el presente procedimiento.

En el caso de que la revisión cualitativa se lleve a cabo posteriormente, el resultado del cumplimiento o incumplimiento se dará a conocer en el Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas, Etapa económica de la presente Licitación.

4.3- PROPUESTAS TÉCNICAS

Dentro del sobre de la Propuesta Técnica deberá incluirse en **original en hoja membretada, sello del licitante y firma del propietario, representante o apoderado legal facultado en todas las hojas, (aplica de igual forma cuando se presente información de ambos lados)**, la cual constará de:

- a) Propuesta Técnica en original, la cual deberá ser generada en la aplicación “**Proveedores**” de conformidad con el “**Anexo B**”, en donde indique las **condiciones, plazo y lugar de la entrega**, de conformidad con los “**Anexos A**”.

Deberá presentar unidad USB, conteniendo el archivo digital con la extensión *nombre asignado_tec.oficialia*², con las especificaciones de los bienes ofertados “Anexo B”, debidamente requisitado de conformidad con los “Anexos A” (el archivo con la extensión *nombre asignado_tec.oficialia*, (el archivo deberá indicar todos los datos de la propuesta técnica impresa), *deberá indicar todos los datos de la propuesta técnica impresa y firmada por el propietario, representante o apoderado legal, caso contrario será motivo de descalificación*). El USB deberá ser identificado con el nombre del licitante y el número de licitación.

- b) Escrito en el que deberán manifestar bajo protesta de decir verdad:

1. Que los bienes ofertados son nuevos y cumplen estrictamente con las características y especificaciones que se describen en los “**Anexos A**”, de las presentes Bases.
2. Que tiene la capacidad y personal competente para brindar la entrega de los bienes solicitados en los “**Anexos A**”, de las presentes Bases, conforme a los tiempos y al calendario de entrega establecido.

- c) Escrito, en el que deberán manifestar bajo protesta de decir verdad el compromiso de la calidad de los bienes. “**Anexo M**”.

- d) Los licitantes participantes deberán entregar dentro de su Propuesta Técnica, el formato del “**Anexo O**” debidamente requisitado, mediante el cual compruebe que hizo entrega de las muestras físicas, con su sello de recepción de los bienes que oferta de conformidad con el “**Anexo A**” de las presentes Bases.

² Estos archivos son generados en la aplicación “**Proveedores**”

e) Deberá presentar en su propuesta técnica constancia de visita de inspección a las instalaciones de la empresa, lo anterior con la finalidad de ejercer funciones de comprobación y verificación en cuanto a su infraestructura y capacidad técnica para atender el objeto de la presente licitación, la fecha de la visita se llevará a cabo dos días hábiles antes a la fecha de la apertura técnica, en el horario de las 10:00 Hrs. a las 15:00 Hrs., coordinándose con el personal de la convocante, así mismo deberá presentar copia del recibo oficial expedido por la Secretaría de Finanzas, debiendo identificar a dicho recibo el nombre completo de la persona física o moral, número y nombre de licitación en un lugar visible que no afecte los datos de impresión del recibo, de manera que quede acreditado que el licitante pagó dichas bases.

f) Deberá presentar un mínimo de seis (06) fotografías:

1. Dos (02) que muestren el exterior (fachada en diferentes ángulos).
2. Cuatro (04) que muestren el interior de la empresa (áreas de trabajo) y que demuestre comercializar los bienes o servicios solicitados acordes al giro en la presente licitación.

Será motivo de descalificación presentar fotografías editadas con el propósito de participar y comprobar el giro de la presente licitación.

4.4- PROPUESTAS ECONÓMICAS

Dentro del sobre de la Propuesta Económica deberá incluirse:

Los incisos a) y b) en papel membretado original, sello del licitante y firma del propietario, representante o apoderado legal facultado en todas las hojas, (aplica de igual forma cuando se presente información de ambos lados).

a) Propuesta Económica original, la cual deberá ser generada en la aplicación “**Proveedores**” de conformidad con el “**Anexo J**”, en el que se indique las **condiciones de pago y vigencia de precios**, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza. La propuesta deberá elaborarse en Moneda Nacional (pesos) y a 2 (dos) decimales, considerando el impuesto correspondiente, debiendo cotizar los lotes de los “**Anexos A**”.

Deberán presentar unidad USB conteniendo el archivo digital con la extensión *nombre asignado_eco.oficialia*³, con las especificaciones de los bienes ofertados “**Anexo J**”, debidamente requisitado de conformidad con el “**Anexo B**”, (**el archivo con la extensión nombre asignado_eco.oficialia**, (el archivo deberá indicar todos los datos de la propuesta económica impresa). **deberá indicar todos los datos de la propuesta económica impresa y firmada por el propietario, representante o apoderado legal, caso contrario será motivo de descalificación**).

³ Estos archivos son generados en la aplicación “**Proveedores**”

El USB deberá ser identificado con el nombre del licitante y el número de licitación.

b) Compromiso por escrito que los precios ofertados para los “**Anexos A**”, serán fijos y tendrán una vigencia durante el procedimiento de la adquisición hasta la recepción final de la póliza a entera satisfacción del Organismo Requirente y por ningún motivo se podrá solicitar incrementos a los consignados en las proposiciones presentadas.

c) **Cheque de garantía de seriedad de la propuesta, no negociable**, en original del licitante con la leyenda “**para abono en cuenta del beneficiario**” que garantice la seriedad de su propuesta con un importe mínimo del **5%** del total de su oferta económica, sin incluir el I.V.A., a nombre de la **Secretaría de Finanzas**. Por ser el cheque no negociable un documento legal, **no deberá ser perforado ni engargolado o adherido a algún papel** y deberá estar debidamente firmado por quien tenga facultades para girarlo, el cheque deberá ser debidamente requisitado.

5.- PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN

5.1.- CALENDARIO Y LUGAR DE LOS ACTOS

ACTOS	FECHA	HORARIO	HORARIO DE REGISTRO
Fecha límite para adquirir las Bases	23 de abril de 2025	N/A	N/A
Fecha límite de recepción de preguntas	25 de abril de 2025	Hasta las 09:00 hrs.	N/A
Junta de aclaraciones a las Bases	30 de abril de 2025	10:00 hrs	De 09:30 hrs a 10:00 hrs
Entrega de muestras de los bienes	02 de mayo de 2025	10:00 hrs	De 09:30 hrs a 10:00 hrs
Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas	08 de mayo de 2025	10:00 hrs	De 09:30 hrs a 10:00 hrs
Apertura de Propuestas Económicas	12 de mayo de 2025	10:00 hrs	De 09:30 hrs a 10:00 hrs
Fallo de la Licitación por Convocatoria Pública	15 de mayo de 2025	11:00 hrs	N/A

Los actos de la Junta de Aclaraciones a las Bases, Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas y Apertura de Propuestas Económicas de la licitación se realizarán en la **Sala de Juntas No. 1, ubicada en la planta baja del interior de**

Palacio de Gobierno, s/n Col. Centro, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en fechas y horarios establecidos en este numeral.

Los asistentes no tendrán derecho a voz ni voto, y están obligados a conservar el orden, buena conducta y a obedecer las disposiciones que dicte la Convocante; de igual forma deberán abstenerse de ingresar teléfonos celulares, cámaras de video, grabadoras, localizadores ó cualquier otro medio electrónico de comunicación, con la finalidad de evitar la suspensión del acto, de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 65 del Reglamento.

5.2.- JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA

- I. Cualquier licitante que haya adquirido las Bases oportunamente, podrá solicitar aclaraciones sobre las Bases de la licitación y las especificaciones técnicas relacionadas con la misma de conformidad con lo establecido en el artículo **74** del **Reglamento**, mediante:
 - a) Escrito en papel membretado del licitante y en USB en Formato **Word 2007 o superior (.docx)**, debidamente etiquetado con nombre del licitante; número de licitación; número consecutivo de la pregunta; tema relacionado con el punto de las Bases; número, inciso o título del apartado establecido en las Bases y pregunta respectiva, de conformidad con lo establecido en el artículo **76** del **Reglamento**. Dicho escrito será entregado en las oficinas del Departamento de Licitaciones Públicas de la **Oficialía Mayor del Estado de Chiapas**.
 - b) Por correo electrónico **licitacionespublicas@oficialiamayor.chiapas.gob.mx** las preguntas deberán enviarse en Formato de **Word 2007 o superior (.docx)**, no se aceptarán las preguntas de licitantes que envíen a la Convocante distinto al formato en Word solicitado, así mismo se tendrán como no enviados los archivos que contengan virus y/o de los mismos por seguridad del servidor de la **Oficialía**, los indique como de dudosa procedencia y los envíe al spam, por lo que el licitante deberá confirmar la debida recepción de sus preguntas en WORD al teléfono **961 69 140 20 Ext. 65475**.
- II. Los licitantes tendrán como fecha límite para enviar sus preguntas hasta el horario y fecha indicado en el punto **5.1.- CALENDARIO Y LUGAR DE LOS ACTOS**, (se deberá acompañar a las preguntas copia del recibo de pago de Bases para participar en la presente Licitación). La Convocante extenderá acuse de recibo para comprobar la recepción de las preguntas enviadas en tiempo y forma (para el caso de envío de preguntas mediante el inciso **a**) de este punto se le sellará su acuse al licitante y a través de correo electrónico como se indica en el inciso **b**) se emitirá acuse de recibo por el mismo medio digital). Sólo se le dará respuesta a las preguntas de los licitantes que hayan enviado adjunto la copia del recibo de pago de Bases para participar en la presente Licitación.
- III. Las respuestas a las preguntas técnicas enviadas por los licitantes, notas aclaratorias y modificaciones, corren a cargo del personal designado por el Organismo Requirente, en tanto que las preguntas de carácter legal y administrativo, notas aclaratorias y modificaciones legal y administrativo correrán a cargo de la Convocante, según

aplique.

- IV. La asistencia a este acto será opcional para los licitantes, pero los acuerdos que se tomen en éste serán obligatorios para todos.
- V. En el desarrollo de la reunión de conformidad con el primer párrafo del presente numeral, la Convocante sólo dará lectura a las respuestas de las preguntas formuladas en tiempo y forma por los licitantes, quienes podrán solicitar aclaraciones única y exclusivamente de éstas durante la reunión.
- VI. Los licitantes que asistan a este evento deberán presentar original y copia para cotejo del recibo de pago de Bases para participar en la presente Licitación.
- VII. Las modificaciones y aclaraciones a las especificaciones técnicas de las Bases que se deriven de la Junta de Aclaraciones se asentarán en el acta que se elabore al efecto, la que contendrá la firma de los asistentes. La omisión de firma del acta por parte de alguno de los licitantes asistentes no invalidará el contenido de la misma.

5.3.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

La Convocante llevará este acto en dos etapas, la etapa técnica y la etapa económica, y se celebrarán en las fechas señaladas en el **punto 5.1** de estas Bases.

- A) Etapa Técnica, será la primera etapa a realizar y tiene por objeto la recepción de la Documentación Legal, Administrativa, Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de las Propuestas Técnicas.
- B) Etapa Económica, será la segunda etapa y se realizará después de haber realizado la Apertura Técnica. Tiene por objeto aperturar única y exclusivamente las Propuestas Económicas cuyas Propuestas Técnicas no hubieren sido desechadas en la primera etapa.

En cada uno de los actos de la Licitación solo se aceptará la participación de un representante por licitante. Excepto cuando se presente un poder mancomunado.

5.3.1. ETAPA TÉCNICA

Durante la primera etapa se procederá a lo siguiente:

- a) Registro de asistencia en horario **09:30 a 10:00** horas. Se pasará lista de asistencia a los licitantes a las **10:00** horas. El licitante que no esté presente en el lugar señalado en el **punto 5.1** de estas Bases, en el momento de ser mencionado su nombre o el de su representada, quedará automáticamente impedido para continuar participando en el presente procedimiento.
- b) Cada licitante procederá a entregar la Documentación Legal y Administrativa distinta a las

proposiciones, de conformidad con los **puntos** del **4.1** al **4.4** de las presentes Bases, así como sus respectivas proposiciones en dos sobres cerrados en forma inviolable, uno contendrá la Propuesta Técnica y otro sobre la Propuesta Económica.

- c) Se revisará la Documentación Legal y Administrativa distinta a las proposiciones requerida en términos de lo señalado en los **puntos 4.1** y **4.2** de las presentes Bases; se desecharán las propuestas que hubieren omitido alguno de los requisitos exigidos, por lo cual no se le aperturarán sus Propuestas tanto Técnicas como económicas quedando desechada su proposición. Estos sobres, serán devueltos a los licitantes en el Departamento de Licitaciones Públicas de la **Oficialía Mayor del Estado de Chiapas**, a los **5 días hábiles** posteriores a la fecha en que se de ha conocer a conocer el fallo de la Licitación por Convocatoria Pública o se declare desierta, con excepción de los licitantes que presenten inconformidades, a quienes se les reintegrará **5 días naturales** posteriores a la notificación de las partes del acuerdo en el que se declare que ha quedado ejecutoriada la resolución o ha causado estado la misma.
- d) En el caso de que el licitante haya dado cumplimiento de manera satisfactoria a lo establecido en el inciso que antecede, se procederá a abrir el sobre que contiene la propuesta técnica exclusivamente, para verificar que la información solicitada se presente completa de conformidad al **punto 4.3** de las presentes Bases.
- e) La documentación Legal y Administrativa, así como la documentación de la Propuesta Técnica, se recibirán **para su revisión cuantitativa**, para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico y así determinar su cumplimiento o incumplimiento a lo solicitado en las presentes Bases. No obstante, la Documentación Legal y Administrativa podrá ser evaluada cualitativamente en el acto.
- f) Los licitantes que deseen hacerlo, o por lo menos un representante nombrado por éstos y los servidores públicos presentes, rubricarán todas las propuestas técnicas presentadas.

Se levantará acta de la Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas, y Apertura de Propuestas Técnicas, en la que se dará constancia de las Propuestas Técnicas aceptadas y de las que hubieren sido desechadas, señalando los motivos que lo ocasionaron, firmándose por todos los licitantes asistentes a este acto; la omisión de firmas por parte de los licitantes no invalidará su contenido y efectos, la cual estará disponible en el portal de la Oficialía Mayor del Estado <https://oficialiamayor.chiapas.gob.mx/Home/VistaConvocatorias?TipoConvocatoria=2>

5.3.2. ELABORACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO

El personal del Organismo Requirente, llevará a cabo el análisis cualitativo que les permita emitir el Dictamen Técnico, tomando como base las Propuestas Técnicas.

Los sobres de las Propuestas Económicas de los licitantes cuyas Propuestas Técnicas fueron desechadas en la Etapa Técnica, serán devueltos a los licitantes en el **Departamento de Licitaciones Públicas** de la **Dirección de Procesos Licitatorios** de la **Oficialía Mayor del Estado de Chiapas**, a los **5 días hábiles** posteriores a la fecha en que se dé a conocer el fallo de la Licitación por Convocatoria Pública o se declare desierta, con excepción de los licitantes

que presenten inconformidades, a quienes se les reintegrará **5** días naturales posteriores a la notificación de las partes del acuerdo en el que se declare que ha quedado ejecutoriada la resolución o ha causado estado la misma.

5.3.3. ETAPA ECONÓMICA

En esta Etapa se procederá de la siguiente manera:

- a) Se realizará la apertura de los sobres de las Propuestas Económicas de los licitantes, cuyas Propuestas Técnicas no hayan sido desechadas en la Etapa Técnica, previa lectura del dictamen técnico, se recibirán **para su revisión cuantitativa**, para su posterior evaluación cualitativa y análisis económico y así determinar su cumplimiento o incumplimiento a lo solicitado en las presentes Bases.
- b) Se dará lectura en voz alta al importe total de las propuestas económicas que cumplan con los documentos exigidos de conformidad en el **punto 4.4** de las presentes Bases.
- c) Por lo menos un licitante y los servidores públicos presentes además de la Convocante, rubricarán al finalizar la reunión todas las propuestas económicas aceptadas.

Se levantará acta de la Apertura de Propositiones Económicas, en la que se dará constancia de las Propuestas Económicas aceptadas y de las que hubieren sido desechadas, señalando los motivos que lo ocasionaron, firmándose por todos los licitantes asistentes a este acto; la omisión de firmas por parte de los licitantes no invalidará su contenido y efectos, la cual estará disponible en el portal de la Oficialía Mayor del Estado <https://oficialiamayor.chiapas.gob.mx/Home/VistaConvocatorias?TipoConvocatoria=2>.

5.3.4. ELABORACIÓN DEL DICTAMEN ECONÓMICO

La Convocante, con base en el Dictamen Técnico de las Propuestas Técnicas, en los cuadros comparativos de las propuestas económicas admitidas y considerando el presupuesto autorizado, elaborará el Dictamen correspondiente que servirá como fundamento para el fallo de la licitación, mediante el cual se adjudicará el pedido y/o contrato al o los licitantes que reúnan los requisitos legales y las mejores condiciones técnicas y económicas requeridas en las Bases y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. En el Dictamen se hará constar las propuestas admitidas, indicando también las razones y causas por las que, en su caso, no se hayan aceptado.

Cuando existan errores en las operaciones aritméticas de las cotizaciones, se corregirán en el cuadro comparativo de las propuestas económicas, la suma total que resulte será la que se tome como correcta para efectos del análisis correspondiente, sin modificar los precios unitarios.

Si resultare que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Convocante, el pedido o contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja.

Si derivado de la evaluación económica a que se refiere el artículo **39 párrafo segundo** de la **Ley**, se obtuviera un empate en el precio de dos o más proposiciones, la adjudicación se hará a

favor del licitante que resulte ganador del sorteo manual por insaculación que celebre la Convocante en el propio acto de fallo, el cual consistirá en la participación de un boleto por cada propuesta que resulte empatada y depositados en una urna, de la que se extraerá el boleto del licitante ganador, de acuerdo a lo establecido en el Artículo **70** del **Reglamento**.

Al término de la apertura económica se elaborará el cuadro comparativo y el dictamen económico por parte de la Convocante, el cual tendrá la obligación de avalar con su firma.

5.4.- FALLO DE LA LICITACIÓN

En Sesión de Comité se dará a conocer el Fallo de la licitación; se levantará acta del mismo y dicha acta de fallo deberá darse a conocer a través de la página electrónica de la Oficialía Mayor del Estado <https://oficialiamayor.chiapas.gob.mx/Home/VistaConvocatorias?TipoConvocatoria=2>, a los licitantes a más tardar al día hábil siguiente al de la realización de la sesión. La cual permanecerá Publicada en este medio durante cinco días hábiles posteriores al fallo.

Para el caso de diferir el acto del Fallo de la Licitación por Convocatoria Pública, éste se emitirá en un lapso de 20 días hábiles, contados a partir de la fecha inicialmente programada.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, durante el acto administrativo del proceso licitatorio de que se trate.

5.5.- DEVOLUCIÓN O LIBERACIÓN DE DOCUMENTOS, PROPUESTAS Y CHEQUES

El procedimiento de devolución de documentos y propuestas se realizará en el **Departamento de Licitaciones Públicas** de la **Dirección de Procesos Licitatorios** de la **Oficialía Mayor del Estado de Chiapas**, de conformidad con lo establecido en el artículo **37** fracción **V** de la **Ley**; los documentos y propuestas serán devueltos **5 días hábiles posteriores a la fecha de fallo** de la licitación, para aquellos que no resulten adjudicados, o en caso de que se declare desierta, con excepción de los licitantes que presenten inconformidades, a quienes se les reintegrará **5 días naturales** posteriores a la notificación de las partes del acuerdo en el que se declare que ha quedado ejecutoriada la resolución o ha causado estado la misma.

Los cheques dados en garantía que se otorguen como sostenimiento de la oferta, que hayan sido aperturados en la etapa económica y no haya resultado la propuesta adjudicada, serán devueltos en el acto de fallo de la licitación.

Para quienes resulten adjudicados en el fallo de la licitación, se le retendrá el cheque con el que se garantiza el sostenimiento de su propuesta hasta el momento en que se constituya la garantía de cumplimiento del pedido o contrato correspondiente.

La devolución de los documentos antes mencionados se realizará a través de un escrito en donde indicará la documentación que corresponda (propuestas técnicas y económicas o cheque de garantía), haciendo referencia del número de licitación, razón social, domicilio fiscal y teléfono. En caso de que la persona que llegue por la documentación no sea el representante legal de la

persona moral o física, deberá anexar al escrito poder simple en donde indique que está facultado de realizar dicho trámite.

5.6.- DE LAS ACTAS DE LA ETAPA TÉCNICA, ECONÓMICA Y FALLO DE LA LICITACIÓN.

Cuando se advierta en las actas la existencia de un error aritmético, mecanográfico o de cualquier otra naturaleza, se estará a lo dispuesto en el artículo **64** del **Reglamento**.

6.- FORMULACIÓN DEL PEDIDO O CONTRATO

Por corresponder a una partida centralizada de acuerdo a los artículos **89 segundo párrafo** del **Reglamento** y **4** de los **Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Adquisición de Servicios para el Ejercicio Fiscal 2025**, el pedido o contrato que resulte lo generarán en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios o en la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Oficialía Mayor según corresponda, en el que se describirán las características y especificaciones de los bienes asignados a las empresas ganadoras y detallará las condiciones establecidas en la Bases de la licitación.

En los pedidos y contratos que genere la Oficialía Mayor, la administración de éstos corresponderá exclusivamente a la Dependencia o Entidad solicitante, en términos de lo dispuesto por el artículo **25** de los **Lineamientos** antes citados. Quedan comprendidos en la administración de pedidos y contratos, entre otros, los siguientes procedimientos: recepción de los bienes o servicios adjudicados, trámite de pago, modificaciones, terminación anticipada o suspensión, rescisión y aplicación de penas convencionales.

Los firmará el licitante ganador en días hábiles de **lunes a viernes en horario de 08:00 a 15:00 horas**, en el término de **15** días hábiles contados a partir de la fecha de la notificación del fallo, de conformidad con el Artículo **50** de la **Ley**, para lo cual el licitante ganador deberá presentar la documentación que se relaciona a continuación:

- a) **Acta Constitutiva** del licitante y en su caso, reformas vigentes inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio u Oficinas Registrales, tratándose de persona jurídica colectiva; o acta de nacimiento en caso de ser persona física, en original o copia certificada por notario público para su cotejo y copia simple para su archivo.
- b) **Poder notarial** del representante legal debidamente requisitado, otorgado por la persona facultada por el licitante, original o copia certificada por notario público para su cotejo y copia simple para archivo.
- c) **Identificación oficial** con fotografía y firma del representante legal que suscriba el contrato, datos que deben coincidir con los que aparecen en el documento que acredita su personalidad, original para su cotejo y copia simple para el archivo.

Los derechos y obligaciones que se deriven de los pedidos o contratos en ningún caso podrán cederse en todo o en parte a otras personas físicas o morales, con excepción de los derechos de cobro sobre los pagos pendientes de cubrirse, en cuyo caso se deberá contar con la aprobación previa y por escrito de la Convocante.

En caso de omisión al presente numeral se estará a lo establecido en el Artículo **51** de la **Ley**, pudiendo la Convocante en este supuesto, adjudicar el contrato al siguiente participante en los términos del Artículo **37** fracciones **X** y **XII** de la **Ley**.

6.1.- CANTIDADES ADICIONALES QUE PODRÁN REQUERIRSE

Los Organismos Requirentes, previa autorización del Comité podrá modificar la vigencia o el volumen de los bienes o servicios indicados en el pedido o contrato, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, el treinta por ciento del monto total del documento firmado, y se realice dentro de los seis meses posteriores a su firma.

Los convenios modificatorios respectivos serán suscritos por los servidores públicos y licitantes que lo hayan hecho en el pedido o contrato original o por quienes los sustituyan.

Los Organismos Requirentes se abstendrán de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos no previstos en Bases, especificaciones y en general, cualquier cambio que implique otorgar mejores condiciones para el licitante, comparadas con las establecidas originalmente.

En caso de formalización de convenio de ampliación al contrato, se deberá obtener la modificación de la fianza en un plazo no mayor de diez días naturales a la notificación que se haga al proveedor por escrito por parte del Organismo Requirente; lo anterior, de conformidad con el Artículo **72 tercer párrafo** de la **Ley**.

6.2.- DEVOLUCIONES AL LICITANTE

El Organismo Requirente hará la reclamación de los bienes al proveedor en el supuesto de que se detecten vicios ocultos o la falta de calidad en general durante su uso dentro del periodo de garantía, en los términos del pedido o contrato respectivo. El proveedor se obliga a reponerlos a satisfacción del Organismo Requirente, en un plazo no mayor a 3 días hábiles contados a partir de la fecha en que se le reporte alguna eventualidad.

6.3.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Para garantizar el cumplimiento del contrato el licitante se obliga a constituir Póliza de Fianza por un importe mínimo del **10%** sobre el total de los contratos, y se presentará de conformidad con los artículos **166, 174 y 175** de la **Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas**. El proveedor se obliga a constituir y mantener vigente la fianza en favor de la **SECRETARÍA DE HACIENDA**, por el periodo de vigencia establecido en el contrato y hasta la entrega total de los bienes o servicios a entera satisfacción del Organismo Requirente, la cual deberá ser expedida por una institución afianzadora de cobertura Nacional legalmente autorizada por las leyes mexicanas; Para ello, deberá cumplir las formas y términos previstos por la **Ley**, su **Reglamento** y demás disposiciones legales.

6.4.- GARANTÍA POR CANTIDADES ADICIONALES QUE PODRÁN REQUERIRSE

En caso de requerirse cantidades adicionales de conformidad con el **punto 6.3** de las presentes Bases, el licitante se obliga a presentar endoso de la póliza de fianza, derivado de la ampliación del monto del contrato, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el documento original, así como, en el convenio modificatorio respectivo en los mismos términos que se señala en el **punto 6.3** de estas Bases.

6.5.- LIBERACIÓN DE GARANTÍAS

Los cheques dados en garantías que se otorguen como sostenimiento de la oferta de los sobres que hayan sido aperturados en la etapa económica y no haya resultado la propuesta adjudicada, serán devueltos en el acto de fallo de la licitación; con excepción de los licitantes que presenten inconformidades, a quienes se les reintegrará **5** días naturales posteriores a la notificación de las partes del acuerdo en el que se declare que ha quedado ejecutoriada la resolución o ha causado estado la misma; para quienes resulten adjudicados del fallo de la licitación, se les retendrá el cheque hasta el momento en que se constituya la garantía de cumplimiento del contrato correspondiente.

La garantía relativa al cumplimiento del contrato será liberada una vez que haya transcurrido el término y/o condición señalada en el **punto 6.3** de las presentes Bases.

6.6.- RESCISIÓN, SUSPENSIÓN ADMINISTRATIVA O TERMINACIÓN ANTICIPADA Y CANCELACIÓN DE PEDIDO O CONTRATO.

6.6.1- RESCISIÓN DE PEDIDO O CONTRATO.

El **Organismo Requirente**, rescindirá el pedido o contrato, en los casos siguientes:

- a) Cuando el licitante entregue los bienes con especificaciones diferentes a las contratadas.
- b) Cuando el licitante incurra en incumplimiento de lo establecido en el **punto 3.3.4** de las presentes Bases.
- c) Por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a cargo del licitante.
- d) Cuando concurren razones de interés público.
- e) O bien, cuando por causas justificadas debidamente fundadas y motivadas, se extinga la necesidad de requerir los bienes contratados.

El procedimiento de la rescisión de los pedidos o contratos se llevará a cabo en términos del artículo **72** de la **Ley**.

6.6.2.- SUSPENSIÓN ADMINISTRATIVA O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE PEDIDO O CONTRATO.

Podrá suspenderse administrativamente o darse por terminado anticipadamente el pedido o contrato cuando para ello concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas debidamente fundadas y motivadas, se extinga la necesidad de requerir los bienes originalmente contratados y se demuestre que, de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, ocasionaría algún daño o perjuicio al Estado.

6.6.3.- CANCELACIÓN DE PEDIDO O CONTRATO.

Procederá la cancelación del pedido o contrato, en los siguientes casos:

- I. Cuando el proveedor no se presente a suscribir el pedido o contrato dentro del plazo establecido en el artículo **50** de la **Ley**.
- II. Cuando el proveedor se encuentre en cualquiera de los supuestos a que se refiere el artículo **32** de la **Ley**.

6.7.- SANCIONES

Las sanciones que se aplicarán con motivo del incumplimiento de las obligaciones derivadas de la convocatoria, bases, pedido o contrato y en su caso convenios modificatorios de la presente licitación pública serán las siguientes:

6.7.1.- A LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE OFERTA

Se hará efectiva la garantía relativa al sostenimiento de ofertas en los siguientes casos:

- a) Cuando los licitantes no sostengan los precios de sus proposiciones económicas.
- b) Cuando el licitante ganador no suscriba el contrato, en un término no mayor de quince días hábiles contados a partir de la fecha en que se hubiese notificado al licitante el fallo.
- c) Cuando por causas imputables al licitante ganador, la operación no se formalice dentro del plazo a que se refiere el **punto 6 párrafo segundo** de estas Bases. En este caso la Convocante adjudicará el contrato en los términos del artículo **37** fracciones **X** y **XII** de la **Ley**, al licitante que haya presentado la segunda proposición solvente más baja, de conformidad con lo asentado en el dictamen económico que sirvió como fundamento para el fallo, y así sucesivamente en caso de que este no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la postura que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento.

Sin perjuicio de lo anterior, la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, procederá en los términos, que al respecto señale la **Ley**.

6.7.2.- A LA GARANTÍA DEL CONTRATO O CONVENIO MODIFICATORIO

Se hará efectiva la garantía relativa al incumplimiento del contrato o convenio modificatorio en los siguientes casos:

- a) Cuando no se hagan las entregas de los bienes en el término acordado para ello.
- b) Cuando los bienes no cumplan con las características de calidad solicitadas durante el período de garantía y no sean sustituidos los bienes a satisfacción del Organismo Requirente, en el plazo convenido en los términos de estas Bases.
- c) Cuando se rescinda el contrato porque hubiese transcurrido el plazo adicional que se conceda al proveedor ganador para corregir las causas de rechazo y no las haya realizado de conformidad con el punto **6.4.** de estas Bases.

Sin perjuicio de lo anterior, la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, procederá en los términos, que al respecto señale la **Ley**.

6.7.3.- PENAS CONVENCIONALES

Cuando el licitante ganador una vez celebrado el pedido o contrato, incumpla en las condiciones contratadas para la entrega de los bienes solicitados, se aplicará una pena convencional de CINCO AL MILLAR sobre el importe total de los bienes no entregados por cada día de atraso. Dicha sanción se establecerá en el pedido o contrato respectivo.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL No. LCPE-007-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA**

“ANEXO A”

**COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA DE LA SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN**

“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR”

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO
PRESENTE

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
1	20	PAQUETE	TARJETA BLANCA (FICHA BIBLIOGRAFICA) DE 4X6". PAQUETE CON 100 PIEZAS.
2	333	PIEZA	NOTAS ADHESIVAS EN CUBO DE COLORES PASTEL 3" X 3" (7.62 CM X 7.62 CM), CON 400 HOJAS.
3	6,024	PIEZA	BOLIGRAFO PUNTO MEDIANO NEGRO, APARIENCIA DE CRISTAL, DE ESCRITURA SUAVE.
4	204	PIEZA	LIBRO FLORETE FORMA ITALIANA DE 24 COLUMNAS CON 96 HOJAS.
5	35,445	PIEZA	LAPIZ DE MADERA #2 FORMA HEXAGONAL. PUNTA DE GRAFITO, DE CUERPO AMARILLO, CON GOMA PARA BORRAR Y CINTA METALICA ROJA.
6	10,608	PIEZA	BOLIGRAFO TINTA AZUL PUNTO FINO 0.8MM, EXTERIOR DE COLOR AMARILLO Y TAPA DEL COLOR DE LA TINTA. CUERPO HEXAGONAL. PARA ESCRITURA FINA.
7	1,214	CAJA	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA. GRAMAJE 75 GRAMOS, BLANCURA DEL 99%. MULTIPROPOSITO. CAJA CON 10 PAQUETES DE 500 HOJAS.
8	1,232	PLIEGO	PAPEL BOND BLANCO PARA ROTAFOLIO. PLIEGO DE 70X95CM.
9	1,745	PIEZA	BOLIGRAFO PUNTO FINO 0.7, DE TINTA GEL AZUL, TIPO BARRIL REDONDO CON TAPA.
10	80	PLIEGO	CARTULINA VERDE DE 50 X 65 CM.
11	2,309	PAQUETE	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA. GRAMAJE 75 GRAMOS, BLANCURA DEL 99%. MULTIPROPOSITO. PAQUETE DE 500 HOJAS.
12	29	CAJA	FOLDER ARCHIVO COLGANTE TAMAÑO OFICIO, COLOR VERDE, CAJA CON 25 PIEZAS.
13	335	PIEZA	AGENDA DIARIA CON ESPIRAL, CON 360 PAGINAS .
14	668	PAQUETE	MARCADOR BASE AGUA COLORES SURTIDOS. PUNTO BISELADO INDEFORMABLE, NO TOXICO. PAQUETE CON 12 COLORES.
15	525	PIEZA	LAPIZ BICOLOR DE MADERA HEXAGONAL.
16	18	SET	SET DE ESCRITORIO DE 4 PIEZAS, EN COLOR NEGRO, MALLA METALICA, INCLUYE: PAPELERA, SOPORTE DE BLOC DE NOTAS, SOPORTE PARA BOLIGRAFO Y CLASIFICADOR.
17	479	KIT	KIT DE MARCADORES PARA PIZARRON BLANCO. CONTIENE 4 MARCADORES EN COLOR AZUL, NEGRO, ROJO Y VERDE. INCLUYE BORRADOR.

18	39	PIEZA	PERSONIFICADOR DE ACRILICO TRANSPARENTE DE 8.5 CM X 28 CM. PARA HOJA TAMAÑO CARTA, DOBLADA POR LA MITAD, PARA USO DE IDENTIFICACION EN REUNIONES, OFICINAS Y OTROS USOS.
19	455	CAJA	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO OFICIO. GRAMAJE 75 GRAMOS, BLANCURA DEL 99%. MULTIPROPOSITO. CAJA CON 10 PAQUETES DE 500 HOJAS.
20	5,080	PIEZA	BOLIGRAFO PUNTO MEDIANO AZUL, APARIENCIA DE CRISTAL, DE ESCRITURA SUAVE.
21	10	CAJA	MICA TERMICA DE 10 X 14.5 CM DE 10 MILESIMAS DE ESPESOR. CAJA CON 100 PIEZAS.
22	235	PIEZA	TIJERA DE 7" PARA CASA Y OFICINA. DE MATERIAL DE ACERO INOXIDABLE Y MANGO PLASTICO.
23	2,155	PIEZA	BOLIGRAFO TINTA ROJO PUNTO FINO 0.8MM, EXTERIOR DE COLOR AMARILLO Y TAPA DEL COLOR DE LA TINTA. CUERPO HEXAGONAL. PARA ESCRITURA FINA .
24	627	PIEZA	CALCULADORA DE ESCRITORIO GRANDE DE 12 DIGITOS. DE BATERIA SOLAR Y PILA.
25	10	PAQUETE	PAPEL SEGURIDAD VERDE TAMAÑO CARTA. PAQUETE CON 100 HOJAS DE 90 GRAMOS.
26	20	PAQUETE	TARJETA BLANCA (FICHA BIBLIOGRAFICA) DE 5X8". PAQUETE CON 100 PIEZAS.
27	1,616	PIEZA	DESENGRAPADORA ESTANDAR, DE CUERPO METALICO NIQUELADO, CON SUJETADORES DE PLASTICO, EN COLOR NEGRO.
28	458	PIEZA	BOLIGRAFO PUNTO FINO 0.7, DE TINTA GEL NEGRO, TIPO BARRIL REDONDO CON TAPA.
29	1,343	PIEZA	CORRECTOR LIQUIDO TIPO PLUMA DE 7 ML. BASE DE AGUA.
30	7,350	PIEZA	BOLIGRAFO TINTA NEGRO PUNTO FINO 0.8MM, EXTERIOR DE COLOR AMARILLO Y TAPA DEL COLOR DE LA TINTA. CUERPO HEXAGONAL. PARA ESCRITURA FINA.
31	158	PIEZA	CERA PARA CONTAR DE 14 GRAMOS (CUENTA FACIL).
32	366	PIEZA	BOLIGRAFO PUNTO MEDIANO ROJO, APARIENCIA DE CRISTAL, DE ESCRITURA SUAVE.
33	80	PLIEGO	CARTULINA ROSA DE 50X65 CM.
34	210	PAQUETE	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO OFICIO. GRAMAJE 75 GRAMOS, BLANCURA DEL 99%. MULTIPROPOSITO. PAQUETE DE 500 HOJAS.
35	408	PIEZA	ARILLO ESPIRAL PLASTICO DE 18MM (3/4), DE COLORES SURTIDOS. PASO 3:1. CAPACIDAD DE 160 HOJAS.
36	243	PIEZA	CINTA MASKING TAPE. ROLLO DE 36MM X 50M.
37	3,650	PIEZA	LAPIZ DE MADERA #2.5 FORMA HEXAGONAL. PUNTA DE GRAFITO, DE CUERPO AMARILLO, CON GOMA PARA BORRAR Y CINTA METALICA ROJA.
38	8	PIEZA	CHAROLA PAPELERA TAMAÑO OFICIO DE 3 NIVELES. DE MALLA METALICA EN COLOR NEGRO.
39	1,912	PIEZA	CUADERNO PROFESIONAL A RAYAS CON 100 HOJAS. DE ESPIRAL Y PASTA DURA.
40	5	PIEZA	LIBRO FLORETE FORMA FRANCESA BITACORA DE OBRA CON 96 HOJAS.
41	2,376	CAJA	CLIP ESTANDAR # 1. CAJA CON 100 PIEZAS.
42	595	CAJA	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA. GRAMAJE 75 GRAMOS, BLANCURA DEL 97%. MULTIPROPOSITO. CAJA CON 10 PAQUETES DE 500 HOJAS.

43	267	PIEZA	TIJERA DE 8" PARA CASA Y OFICINA. DE MATERIAL DE ACERO INOXIDABLE Y MANGO PLASTICO.
44	26	CAJA	MICA TERMICA TAMAÑO CARTA DE 05 MILESIMAS DE ESPESOR. CAJA CON 100 PIEZAS.
45	639	PIEZA	REGISTRADOR PARA ARCHIVO TAMAÑO CARTA CARTON MARMOLEADO, COLOR VERDE, DE 3 PULGADAS, ARILLO EN O.
46	12	CAJA	FOLDER TAMAÑO CARTA AZUL INTENSO, MEDIA CEJA. CAJA CON 50 PIEZAS.
47	102	BOLSA	ETIQUETAS ADHESIVAS BLANCAS NO. 19 (50X50 MM). BOLSA CON 168 ETIQUETAS.
48	1	PIEZA	GUILLOTINA DE 12 PULGADAS. PARA HOJAS TAMAÑO CARTA, BASE MADERA Y CAPACIDAD DE CORTE DE 15 HOJAS.
49	50	CAJA	CLIP ESTANDAR #3. CAJA CON 100 PIEZAS.
50	637	PIEZA	CINTA ADHESIVA DE EMPAQUE TRANSPARENTE 48MM X 150M.
51	20	PAQUETE	CHINCHETAS LATONADAS, CABEZA DE METAL. PAQUETE CON 100 PIEZAS.
52	947	PIEZA	CINTA DE EMPAQUE CANELA DE 48MM X 150M.
53	577	BOTELLA	PEGAMENTO LIQUIDO BLANCO, NO TOXICO. BOTELLA CON 250 ML.
54	393	CAJA	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA. GRAMAJE 75 GRAMOS, BLANCURA DEL 95%. MULTIPROPOSITO. CAJA CON 10 PAQUETES DE 500 HOJAS.
55	80	PLIEGO	CARTULINA AZUL DE 50 X 65 CM.
56	985	PIEZA	LIBRETA FORMA FRANCESA DE RAYAS DE 96 HOJAS. PASTA DURA, TIPO COSIDO.
57	375	PIEZA	PINCEL DE PLASTICO ESCOLAR NUMERO 1 .
58	657	PLIEGO	PAPEL BOND CUADRO 7MM PARA ROTAFOLIO. PLIEGO DE 70X95 CM.
59	400	BOTELLA	PEGAMENTO LIQUIDO BLANCO. NO TOXICO. BOTELLA CON 125 ML.
60	15	PIEZA	ORGANIZADOR DE ESCRITORIO GIRATORIO NEGRO, INCLUYE 7 ACCESORIOS: CLIPS, BOLIGRAFO, TIJERA, CUTTER, REGLA DE 15CM, ENGRAPADORA Y GRAPAS.
61	486	PIEZA	CUADERNO PROFESIONAL A CUADROS GRANDES DE 7MM, CON 100 HOJAS. DE ESPIRAL Y PASTA DURA.
62	14	PAQUETE	OPALINA PAPEL MARFIL TAMAÑO CARTA DE 120 GRAMOS. PAQUETE CON 100 PIEZAS.
63	340	CAJA	BROCHE METALICO PARA ARCHIVO DE 8 CM. CAJA CON 50 JUEGOS.
64	1,036	PIEZA	CORRECTOR LIQUIDO TIPO BROCHA BASE AGUA CON 20 ML.
65	11,577	PIEZA	MARCATEXTO RESALTADOR AMARILLO FLUORESCENTE. BASE AGUA, PUNTA BISELADA INDEFORMABLE. NO TOXICO.
66	1,000	PIEZA	CORDON PARA GAFETE NEGRO, CON BROCHE GIRATORIO.
67	539	PIEZA	REGISTRADOR PARA ARCHIVO TAMAÑO OFICIO CARTON MARMOLEADO, COLOR VERDE, DE 3 PULGADAS, ARILLO EN O.
68	12	CAJA	FOLDER TAMAÑO CARTA VERDE LIMON, MEDIA CEJA. CAJA CON 50 PIEZAS.
69	1,572	PIEZA	CAJA PARA ARCHIVO, TAMAÑO CARTA, DE MATERIAL PLASTICO.

70	562	CAJA	FOLDER TAMAÑO CARTA CREMA MEDIA CEJA. CAJA CON 100 PIEZAS.
71	139	CAJA	SUJETADOCUMENTOS (AGARRAPAPEL) CLIP MEDIANO DE 1 1/4" (32MM). CAJA CON 12 PIEZAS.
72	379	PIEZA	ENGRAPADORA DE ESCRITORIO METALICO, TIRA COMPLETA, PARA GRAPA ESTANDAR. CAPACIDAD DE GRAPADO PARA 20 HOJAS.
73	1,747	PIEZA	CAJA PARA ARCHIVO, TAMAÑO OFICIO, DE MATERIAL PLASTICO.
74	863	CAJA	CLIP ESTANDAR # 2. CAJA CON 100 PIEZAS.
75	143	PIEZA	CINTA ADHESIVA DE EMPAQUE TRANSPARENTE 48MM X 50M.
76	306	PAQUETE	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO OFICIO. GRAMAJE 75 GRAMOS, BLANCURA DEL 95%. MULTIPROPOSITO. PAQUETE DE 500 HOJAS.
77	1,076	PLIEGO	CARTULINA BLANCA DE 50X65 CM.
78	20	BOLSA	SEPARADOR CON 8 DIVISIONES TAMAÑO CARTA, DE PLASTICO, CON CEJAS O PESTAÑAS MULTICOLOR. BOLSA CON UN JUEGO.
79	201	PIEZA	ACUARELA DE 12 PASTILLAS CON BASE DE CARTON DE DIVERSOS COLORES INCLUYE PINCEL .
80	2,439	PIEZA	LAPIZ ADHESIVO, BARRA DE 21 GRAMOS.
81	150	PIEZA	ARILLO METALICO 9/16" NEGRO TAMAÑO CARTA. PASO 3:1.
82	15	PAQUETE	OPALINA PAPEL BLANCO TAMAÑO CARTA DE 120 GRAMOS. PAQUETE CON 100 PIEZAS.
83	22,505	PIEZA	CUADERNO PROFESIONAL DE RAYAS. PASTA SEMIRIGIDA, DE ARILLO METALICO, CON 100 HOJAS.
84	567	BOTELLA	PEGAMENTO LIQUIDO BLANCO, NO TOXICO. BOTELLA CON 500 ML .
85	56	BOLSA	BROCHE PARA GAFETE TIPO YOYO DE METAL. BOLSA CON 10 PIEZAS.
86	3	PIEZA	PERFORADORA DE 3 ORIFICIOS, METALICO SEMI PESADO AJUSTABLE. CAPACIDAD DE PERFORACION DE HASTA 30 HOJAS.
87	263	CAJA	FOLDER TAMAÑO OFICIO CREMA MEDIA CEJA. CAJA CON 100 PIEZAS.
88	3	PIEZA	ENGRAPADORA USO RUDO METALICA. CAPACIDAD DE 210 HOJAS.
89	49	PIEZA	CINTA ADHESIVA DOBLE CARA BLANCA DE 18MM X 50M.
90	376	PAQUETE	CARTULINA OPALINA BLANCA DE 225 GR, TAMAÑO CARTA. PAQUETE CON 100 HOJAS.
91	565	CAJA	COJIN PARA SELLO #1. CAJA CON UN COJIN DE PLASTICO DE 7X11CM.
92	747	PIEZA	MARCATEXTO RESALTADOR VERDE FLUORESCENTE. BASE AGUA, PUNTA
93	80	PLIEGO	CARTULINA AMARILLA DE 50X65 CM.
94	170	PIEZA	CAJA DE PLASTICO COLOR BLANCA PARA ARCHIVO TAMAÑO CARTA/OFICIO CON TAPA INDEPENDIENTE, DE MEDIDAS DE 31 X 38 X 25 CM.
95	15	PAQUETE	PASTA PARA ENGARGOLAR TAMAÑO CARTA NEGRA. PAQUETE CON 25 JUEGOS.
96	150	PIEZA	ARILLO METALICO 7/16" NEGRO TAMAÑO CARTA. PASO 3:1.

97	250	PIEZA	BOLIGRAFO PUNTO FINO 0.7, DE TINTA GEL ROJO, TIPO BARRIL REDONDO CON TAPA.
98	1	PIEZA	GUILLOTINA DE 15 PULGADAS CON BASE DE MADERA, LONGITUD DE CORTE DE 38.1 CM, Y CAPACIDAD DE CORTE DE 15 HOJAS .
99	350	PAQUETE	FOLDER PLASTIFICADO O LAMINADO TAMAÑO CARTA BLANCO. DOBLE SOLAPA, CON RANURA PARA TARJETA DE PRESENTACION Y CD. PAQUETE CON 5.
100	35	PAQUETE	BANDERITAS ADHESIVAS DE 1/2" 12X45 MM, CON 5 COLORES, CON 125 BANDERITAS (25 PIEZAS POR COLOR).
101	1,708	CAJA	GRAPA TAMAÑO STANDARD. CAJA CON 5000 PIEZAS.
102	225	PIEZA	CINTA MASKING TAPE. ROLLO DE 48MM X 50M.
103	863	BOTELLA	PEGAMENTO LIQUIDO BLANCO, NO TOXICO. BOTELLA CON 1 KG.
104	302	PIEZA	CINTA MASKING TAPE. ROLLO DE 18MM X 50M.
105	538	BOTE	SILICON LIQUIDO TRANSPARENTE. BOTE DE 100 ML.
106	296	PAQUETE	SOBRE MANILA TAMAÑO OFICIO, CON SOLAPA ENGOMADA. PAQUETE CON 50 PIEZAS.
107	9	PAQUETE	PASTA PARA ENGARGOLAR TAMAÑO CARTA HUMO. PAQUETE CON 25 JUEGOS.
108	140	PIEZA	CINTA DE EMPAQUE CANELA DE 48MM X 50M.
109	120	PIEZA	ARILLO METALICO 3/8" NEGRO TAMAÑO CARTA. PASO 3:1.
110	216	PIEZA	ENGRAPADORA DE ESCRITORIO MEDIA TIRA. DE CUERPO METALICO Y PLASTICO, DE GRAPA ESTANDAR. CAPACIDAD PARA 25 HOJAS.
111	18	PIEZA	CINTA ADHESIVA INVISIBLE 12MM X 33M.
112	26	PAQUETE	CARTULINA OPALINA MARFIL, DE 225 GR. TAMAÑO CARTA. PAQUETE CON 100 HOJAS.
113	24	PAQUETE	SOBRE MANILA TAMAÑO RADIOGRAFIA (40X50 CM), CON SOLAPA ENGOMADA. PAQUETE CON 25 PIEZAS.
114	50	PIEZA	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 24MM X 65M.
115	154	PIEZA	FOLIADOR DE 8 DIGITOS DE USO RUDO METALICO.
116	6	BOLSA	BROCHE PARA GAFETE CON CAIMAN PLASTICO. BOLSA CON 100 PIEZAS.
117	2	CAJA	MICA TERMICA DE 9.0 X 13.5 CM DE 10 MILESIMAS DE ESPESOR. CAJA CON 100 PIEZAS.
118	634	PIEZA	REGLA DE 30 CM METALICA DE ALUMINIO.
119	129	PAQUETE	FOLDER PLASTIFICADO O LAMINADO TAMAÑO CARTA AZUL. DOBLE SOLAPA, CON RANURA PARA TARJETA DE PRESENTACION Y CD. PAQUETE CON 5.
120	1,440	PIEZA	NOTAS ADHESIVAS EN CUBO DE COLORES NEON 3" X 3" (7.6 CM X 7.6 CM), CON 400 HOJAS.
121	55	PIEZA	ARILLO METALICO 1/2" NEGRO TAMAÑO CARTA. PASO 3:1.
122	52	PIEZA	LIQUIDO LIMPIA PIZARRON BLANCO DE 180 ML.
123	50	PIEZA	ARILLO METALICO 5/16" NEGRO TAMAÑO CARTA. PASO 3:1.

124	20	PIEZA	CALCULADORA DE ESCRITORIO SENCILLA (BASICA) DE BOLSILLO DE 8 DIGITOS.
125	141	CAJA	FOLDER TAMAÑO CARTA VERDE PASTEL, MEDIA CEJA. CAJA CON 100 PIEZAS.
126	18	PIEZA	CINTA ADHESIVA INVISIBLE 18MM X 33M.
127	80	PIEZA	SOBRE MANILA TAMAÑO DOBLE OFICIO (30.5 X 39.5 CM), CON SOLAPA ENGOMADA.
128	20	PIEZA	NOTAS ADHESIVAS MINI DE 2"X2" DE COLORES PASTEL CON 400 HOJAS.
129	614	PIEZA	CUTTER DE CUERPO PLASTICO, DE HOJA METALICA, CUCHILLA DE 18MM, CON BOTON DE SEGURIDAD .
130	418	PIEZA	PERFORADORA DE 2 ORIFICIOS METALICO, CON REGLA AJUSTABLE. CAPACIDAD DE PERFORACION DE HASTA 25 HOJAS Y 8 CM DE SEPARACION ENTRE ORIFICIOS.
131	386	PLIEGO	PAPEL CREPE COLOR ROJO EN PLIEGO 50 X 200 CM .
132	20	PLIEGO	MICA ADHERIBLE TRANSPARENTE CALIBRE 5. PLIEGO DE 50 X 66 CM .
133	51	PIEZA	ARILLO METALICO 5/8" NEGRO TAMAÑO CARTA. PASO 2:1.
134	42	PIEZA	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 18MM X 65M, CORTE FACIL.
135	5	BOLSA	ARILLO PLASTICO 1/4" NEGRO. TIRA TAMAÑO DOBLE CARTA. BOLSA CON 25 PIEZAS.
136	50	PIEZA	MARCADOR PERMANENTE ROJO PUNTO FINO. DE CUERPO DELGADO, PARA ESCRITURA EN ACETATO, CD, MADERA, TELA, PAPEL.
137	4	ESTUCHE	PIN CABEZA DE PLASTICO, PUNTA DE METAL. ESTUCHE CON 100 PIEZAS.
138	335	CAJA	CLIP JUMBO NIQUELADO. CAJA CON 100 PIEZAS.
139	298	PIEZA	MARCATEXTO RESALTADOR ROSADO FLUORESCENTE. BASE AGUA, PUNTA BISELADA INDEFORMABLE. NO TOXICO.
140	220	PIEZA	LAPIZ ADHESIVO, BARRA DE 8 GRAMOS.
141	72	PAQUETE	SOBRE MANILA TAMAÑO LEGAL (DOBLE CARTA), CON SOLAPA ENGOMADA. PAQUETE CON 50 PIEZAS.
142	252	CAJA	MARCADORES DIDACTICOS PARA PIZARRON BLANCO. CAJA CON 4 MARCADORES EN COLOR AZUL, NEGRO, ROJO Y VERDE. PUNTA DE CINCEL.
143	1,001	PIEZA	GOMA PARA BORRAR DE MIGAJON #20.
144	366	PLIEGO	PAPEL CREPE COLOR NARANJA EN PLIEGO 50 X 200 CM .
145	963	CAJA	CRAYONES JUMBO. CAJA CON 24 PIEZAS.
146	5	PIEZA	PIZARRON BLANCO DE 40 X 60 CM. DE MATERIAL ACRILICO, CUBIERTA DE MARCO DE ALUMINIO ANONIZADO, CON CHAROLA PORTA BORRADOR Y MARCADOR.
147	30	FRASCO	TINTA PARA SELLO COLOR NEGRO, CON ROL-ON. FRASCO CON 60 ML.
148	4	BOLSA	ARILLO PLASTICO 1/2" NEGRO. TIRA TAMAÑO DOBLE CARTA. BOLSA CON 25 PIEZAS .
149	1,187	PIEZA	MARCADOR PERMANENTE NEGRO. DE PUNTA CINCEL BISELADO. BARRIL Y TAPA DE PLASTICO. NO TOXICO.

150	8	CAJA	GRAPA INDUSTRIAL DE 1/2 (13 MM). CAJA CON 1000 PIEZAS.
151	1,447	PIEZA	ENGRAPADORA CUERPO METALICO CROMADO, TIRA COMPLETA PARA GRAPA ESTANDAR, CON CAPACIDAD DE HASTA 25 HOJAS.
152	1,100	PIEZA	CARPETA DE CARTON, CON PALANCA METALICA, TAMAÑO CARTA, COLOR ROJO, CAPACIDAD DE 150 HOJAS .
153	820	PIEZA	LAPIZ ADHESIVO, BARRA DE 40 GRAMOS.
154	9	PAQUETE	FOLDER TAMAÑO OFICIO DE MEDIA CEJA COLOR VERDE PASTEL . PAQUETE CON 100 PIEZAS.
155	366	PLIEGO	PAPEL CREPE COLOR MORADO EN PLIEGO 50 X 200 CM .
156	152	CAJA	FOLDER TAMAÑO CARTA AMARILLO PASTEL, MEDIA CEJA. CAJA CON 100 PIEZAS.
157	62	PIEZA	CORRECTOR TIPO CINTA BLANCO ROLLER DE 12M X 4.2MM.
158	2	CAJA	GRAPA DE USO PESADO TAMAÑO 5/8", CAJA CON 1,000 PIEZAS.
159	50	ROLLO	CINTA DELIMITADORA CON LEYENDA PRECAUCION COLOR AMARILLA CON NEGRO DE 75 MM POR 300 METROS.
160	1,586	PIEZA	GOMA PARA BORRAR BLANCO #20.
161	366	PLIEGO	PAPEL CREPE COLOR VERDE LIMON EN PLIEGO 50 X 200 CM .
162	776	CAJA	CLIP MARIPOSA # 1. CAJA CON 12 PIEZAS.
163	15	PAQUETE	FOLDER PLASTIFICADO O LAMINADO TAMAÑO CARTA NEGRO. DOBLE SOLAPA, CON RANURA PARA TARJETA DE PRESENTACION Y CD. PAQUETE CON 5.
164	1,688	CAJA	LAPICES DE COLORES LARGO REDONDO. CAJA CON 24 PIEZAS.
165	2	PIEZA	FOLIADOR 6 DIGITOS AUTOMATICO METALICO.
166	8	PAQUETE	FOLDER PLASTIFICADO O LAMINADO TAMAÑO CARTA ROJO. DOBLE SOLAPA, CON RANURA PARA TARJETA DE PRESENTACION Y CD. PAQUETE CON 5.
167	1,765	PIEZA	SACAPUNTA DE METAL CUADRADO CON UN ORIFICIO.
168	294	PLIEGO	PAPEL CREPE COLOR NEGRO EN PLIEGO 50 X 200 CM .
169	151	PIEZA	CUADERNO FORMA FRANCESA CUADRO GRANDE, DE PASTA DURA, TIPO COSIDO CON 96 HOJAS.
170	13	PIEZA	CINTA DOBLE CARA PARA MONTAJE TRANSPARENTE DE 25 MM ANCHO X 1.5 METROS.
171	256	CAJA	CLIP MARIPOSA #2. CAJA CON 50 PIEZAS.
172	3,721	PIEZA	SACAPUNTAS DE PLASTICO DE COLOR CON UN ORIFICIO.
173	5	PAQUETE	ETIQUETA PARA IMPRESION LASER / INKJET BLANCA, TAMAÑO CARTA 21.6 X27.9 CM. PAQUETE CON 25 PIEZAS.
174	820	PIEZA	MARCADOR PERMANENTE AZUL. DE PUNTA CINCEL BISELADO. BARRIL Y TAPA DE PLASTICO. NO TOXICO.
175	6	PIEZA	PINZA PERFORADORA DE 1 ORIFICIO REDONDO.
176	1,400	PIEZA	GOMA PARA BORRAR DE MIGAJON #40.
177	1,000	PIEZA	CARPETA DE CARTON, CON PALANCA METALICA, TAMAÑO CARTA, COLOR

			AMARILLO, CAPACIDAD DE 150 HOJAS .
178	424	PIEZA	CUTTER DE CUERPO PLASTICO, DE HOJA METALICA GRANDE 6", CON BOTON DE SEGURIDAD.
179	952	PIEZA	TIJERA DE 6" PARA CASA Y OFICINA. DE MATERIAL DE ACERO INOXIDABLE Y MANGO PLASTICO.
180	20	PIEZA	CARPETA DE VINIL BLANCA, TAMAÑO CARTA, ARO TIPO D, DE 3 ARGOLLAS Y DE 3" PULGADAS.
181	85	CAJA	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO OFICIO. GRAMAJE 75 GRAMOS, BLANCURA DEL 97%. MULTIPROPOSITO. CAJA CON 10 PAQUETES DE 500 HOJAS.
182	189	PIEZA	FOLDER CON CLIP TAMAÑO CARTA TRANSPARENTES.
183	200	PIEZA	CARPETA PLASTICA CON PALANCA TAMAÑO CARTA, TRANSPARENTE CAPACIDAD PARA 150 HOJAS.
184	40	PIEZA	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 18MM X 33M.
185	2	BOLSA	ARILLO PLASTICO 5/8" NEGRO. TIRA TAMAÑO DOBLE CARTA. BOLSA DE 25 PIEZAS.
186	85	PIEZA	LIBRETA FORMA FRANCESA DE RAYAS DE 192 HOJAS. PASTA DURA, TIPO COSIDO CON INDICE ALFABETICO.
187	150	PIEZA	CUADERNO FORMA ITALIANA CUADRO DE 5MM. ENGRAPADO CON 50 HOJAS.
188	150	PIEZA	LAPICERO PORTAMINAS DE COLOR, PUNTILLA DE 0.7 MM.
189	395	PIEZA	LAPIZ BICOLOR DE MADERA HEXAGONAL JUMBO.
190	7	PIEZA	BORRADOR MAGNETICO PARA PIZARRON BLANCO.
191	3,510	PIEZA	CUADERNO PROFESIONAL DE CUADRO GRANDE 7MM. PASTA SEMIRIGIDA DE CARTON, DE ARILLO METALICO, CON 100 HOJAS.
192	2	BOLSA	ARILLO PLASTICO 3/8" NEGRO. TIRA TAMAÑO DOBLE CARTA. BOLSA CON 25 PIEZAS.
193	400	PIEZA	CUADERNO FORMA FRANCESA DE RAYAS. PASTA DE CARTONCILLO CON ESPIRAL, CON 100 HOJAS.
194	500	PIEZA	CUADERNO FORMA ITALIANA DE RAYAS. ENGRAPADO CON 50 HOJAS.
195	55	CAJA	FOLDER TAMAÑO CARTA AZUL CELESTE PASTEL, MEDIA CEJA. CAJA CON 100 PIEZAS.
196	352	PAQUETE	BANDERITAS SEÑALADORAS ADHESIVAS PAPEL 15 X 50MM, 5 COLORES NEON CON 250 PIEZAS.
197	35	BOLSA	LIGA DE HULE NATURAL NO. 18. BOLSA CON 80 GRAMOS.
198	1	BOLSA	ARILLO PLASTICO 1" NEGRO. TIRA TAMAÑO DOBLE CARTA. BOLSA CON 25 PIEZAS.
199	250	PIEZA	CUADERNO FORMA ITALIANA DOBLE RAYA. ENGRAPADO CON 50 HOJAS.
200	70	PAQUETE	HOJA DE COLORES NEON TAMAÑO CARTA. PAQUETE CON 250 PIEZAS Y 5 COLORES.
201	2	CAJA	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO OFICIO. GRAMAJE 75 GRAMOS, BLANCURA DEL 95%. MULTIPROPOSITO. CAJA CON 10 PAQUETES DE 500 HOJAS.
202	144	PAQUETE	FOAMY TAMAÑO CARTA LISO DE DIVERSOS COLORES. PAQUETE CON 10 PIEZAS.

203	5	BOLSA	SOBRE POLIPROPILENO TRANSPARENTE (CELOFAN) TAMAÑO 22.5X15.5 CM. BOLSA CON 25 PIEZAS.
204	427	PIEZA	CUADERNO FORMA ITALIANA CUADRO DE 7MM. ENGRAPADO CON 100 HOJAS.
205	153	PIEZA	LAPICERO PORTAMINAS DE COLOR, PUNTILLA DE 0.5 MM.
206	15	PAQUETE	PASTA PARA ENGARGOLAR TAMAÑO OFICIO TRANSPARENTE. PAQUETE CON 25 JUEGOS.
207	55	PIEZA	MARCADOR PERMANENTE AZUL PUNTO FINO. DE CUERPO DELGADO, PARA ESCRITURA EN ACETATO, CD, MADERA, TELA, PAPEL.
208	50	PIEZA	CINTA MASKING TAPE. ROLLO DE 24MM X 50M.
209	200	PLIEGO	PAPEL LUSTRE COLOR NARANJA PLIEGO 50 X 70 CM .
210	15	PIEZA	REVISTERO DE PLASTICO NEGRO TAMAÑO CARTA. CAPACIDAD PARA 500 HOJAS.
211	200	PIEZA	CUADERNO DE TAQUIGRAFIA CORTO. ESPIRAL CON 80 HOJAS.
212	24	PAQUETE	PASTA PARA ENGARGOLAR TAMAÑO CARTA TRANSPARENTE. PAQUETE CON 25 JUEGOS.
213	294	PIEZA	MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTO FINO. DE CUERPO DELGADO, PARA ESCRITURA EN ACETATO, CD, MADERA, TELA, PAPEL.
214	16	PAQUETE	ETIQUETAS ADHESIVAS TAMAÑO CARTA. PAQUETE CON 100 HOJAS.
215	199	PLIEGO	PAPEL LUSTRE COLOR AMARILLO PLIEGO 50 X 70 CM .
216	40	ESTUCHE	BANDERITAS SEÑALADORAS ADHERIBLES DISEÑO FLECHA 1.2 X 4.3 CM, CON 96 SEÑALES 4 COLORES, CON DESPACHADOR.
217	15	PIEZA	CARPETA DE VINIL BLANCA, TAMAÑO CARTA, ARO TIPO O, DE 3 ARGOLLAS Y DE 3" PULGADAS.
218	200	PLIEGO	PAPEL LUSTRE COLOR VERDE BANDERA PLIEGO 50 X 70 CM .
219	20	PIEZA	FOLDER TAMAÑO CARTA AZUL REY CON BROCHE DE 8 CM.
220	110	PIEZA	PIZARRON BLANCO DE 90X120 CM. DE MATERIAL ACRILICO, CUBIERTA DE MARCO DE ALUMINIO ANONIZADO, CON CHAROLA PORTA BORRADOR Y MARCADOR.
221	10	PAQUETE	ETIQUETAS ADHESIVAS BLANCAS PARA CD/DVD. PAQUETE CON 50 ETIQUETAS.
222	15	PIEZA	CARPETA DE VINIL BLANCA, TAMAÑO CARTA, ARO TIPO O, DE 3 ARGOLLAS Y DE 2" PULGADAS.
223	200	PLIEGO	PAPEL LUSTRE COLOR ROJO PLIEGO 50 X 70 CM .
224	20	PIEZA	ESPONJERO PLASTICO DE OFICINA #1.
225	200	PLIEGO	PAPEL LUSTRE COLOR FIUSHA PLIEGO DE 50 X 70 CM .
226	430	PIEZA	MARCATEXTO RESALTADOR NARANJA FLUORESCENTE. BASE AGUA, PUNTA BISELADA INDEFORMABLE. NO TOXICO.
227	180	PLIEGO	PAPEL DE CHINA COLOR FUCSIA EN PLIEGO 50 X 75 CM .
228	84	PIEZA	LIBRETA FORMA FRANCESA DE RAYAS DE 240 HOJAS. PASTA DURA, TIPO COSIDO CON INDICE ALFABETICO.
229	60	PIEZA	MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTO ULTRA FINO. DE CUERPO DELGADO, PARA ESCRITURA EN ACETATO, CD, MADERA, TELA, PAPEL.

230	1	PIEZA	LIBRO FLORETE FORMA FRANCESA RAYADO CON 96 HOJAS.
231	180	PLIEGO	PAPEL DE CHINA COLOR VERDE BANDERA EN PLIEGO 50 X 75 CM.
232	92	PLIEGO	PAPEL CREPE COLOR AMARILLO CANARIO EN PLIEGO 50 X 200 CM .
233	180	PLIEGO	PAPEL DE CHINA COLOR ROJO EN PLIEGO 50 X 75 CM .
234	310	PIEZA	BOLIGRAFO RETRACTIL DE TINTA GEL EN COLOR NEGRO, PUNTO MEDIANO DE 0.7 MM.
235	8	CAJA	SUJETADOCUMENTOS (AGARRAPAPEL) DE 1 5/8" (41MM). CAJA CON 12 PIEZAS.
236	179	PLIEGO	PAPEL DE CHINA COLOR AMARILLO CANARIO EN PLIEGO 50 X 75 CM .
237	30	PIEZA	PERFORADORA DE 2 ORIFICIOS, DE USO RUDO, CUERPO DE METAL, CAPACIDAD PARA 30 HOJAS.
238	582	FRASCO	TINTA PARA TAMPONES COLOR AZUL. FRASCO CON GOTERO DE 25 ML.
239	60	BOLSA	LIGA DE HULE DE COLORES #18. BOLSA CON 80 GRAMOS.
240	65	PAQUETE	HOJA IRIS DE COLORES PASTEL, TAMAÑO CARTA, PAQUETE CON 100 PIEZAS, VARIOS COLORES.
241	26	PIEZA	ROLLO DE MECABILO DE UN CABO, SOGA DELGADA DE HILO TORCIDO DE HENEQUEN, DE 500 GRAMOS .
242	180	PLIEGO	PAPEL DE CHINA COLOR NARANJA EN PLIEGO 50 X 75 CM .
243	28	CAJA	SUJETADOCUMENTOS (AGARRAPAPEL) DE 1" (25MM). CAJA CON 12 PIEZAS.
244	146	CAJA	SUJETADOCUMENTOS (AGARRAPAPEL) CLIP GRANDE DE 2" (51MM). CAJA CON 12 PIEZAS.
245	561	FRASCO	TINTA PARA TAMPONES COLOR ROJO. FRASCO CON GOTERO DE 25 ML.
246	8	BOLSA	LIGA DE HULE NATURAL # 33. BOLSA CON 80 GRAMOS.
247	2	PIEZA	ENGARGOLADORA METALICA MANUAL PARA ARILLO METALICO. PASO 3:1 PERFORA DE 06 HASTA 120 HOJAS.
248	25	ROLLO	HILO CAÑAMO BLANCO 100% ALGODON DE 80 GRAMOS, NO. 00, ROLLO CON 200 METROS.
249	200	PIEZA	FOLDER CON COSTILLA DE 15MM DE GROSOR, TAMAÑO CARTA TRASLUCIDO.
250	572	FRASCO	TINTA PARA TAMPONES COLOR NEGRO. FRASCO CON GOTERO DE 25 ML.
251	3	BOLSA	LIGA DE HULE NATURAL # 64. BOLSA CON 100 GRAMOS.
252	3	PIEZA	PERFORADORA DE 2 ORIFICIOS METALICO USO PESADO, CON MANGO. CAPACIDAD DE PERFORACION DE HASTA 65 HOJAS.
253	40	CAJA	SUJETADOCUMENTOS (AGARRAPAPEL) CLIP CHICO DE 3/4" (19MM). CAJA CON 12 PIEZAS.
254	5	BOLSA	SEPARADOR CON 15 DIVISIONES TAMAÑO CARTA, DE CARTON, CON CEJAS O PESTAÑAS MULTICOLOR NUMERADO. BOLSA CON UN JUEGO.
255	60	CAJA	PUNTILLAS DE GRAFITO NUMERO 0.5 MM. CAJA CON 10 TUBOS CON 12 PUNTILLAS C/U.
256	5	PIEZA	LIBRO FLORETE FORMA ITALIANA RAYADO CON 96 HOJAS.

257	15	PAQUETE	REPUESTO PARA CUTTER GRANDE DE 18MM. PAQUETE CON 10 PIEZAS.
258	5	PIEZA	NOTAS ADHESIVAS MINI DE 2"X2", CUBOS EN COLOR NEON, CON 400 HOJAS..
259	10	BOLSA	SEPARADOR CON 10 DIVISIONES NUMERICOS TAMAÑO CARTA, DE CARTON, CON CEJAS O PESTAÑAS MULTICOLOR. BOLSA CON UN JUEGO.
260	300	PAQUETE	SOBRE MANILA TAMAÑO CARTA, CON SOLAPA ENGOMADA. PAQUETE CON 50 PIEZAS.
261	5	PAQUETE	PAPEL FOTOGRAFICO TAMAÑO CARTA, PAQUETE CON 25 HOJAS .
262	20	PLIEGO	PAPEL CREPE COLOR AZUL CIELO EN PLIEGO 50 X 200 CM .
263	5	PAQUETE	PASTA PARA ENGARGOLAR TAMAÑO OFICIO NEGRA. PAQUETE CON 25 JUEGOS.
264	20	PLIEGO	PAPEL CREPE COLOR LILA EN PLIEGO 50 X 200 CM .
265	20	PLIEGO	PAPEL CREPE COLOR ROSA PASTEL EN PLIEGO 50 X 200 CM .
266	20	PLIEGO	PAPEL CREPE COLOR VERDE MANZANA EN PLIEGO 50 X 200 CM .
267	8	CAJA	PLUMONES DE COLORES PUNTA REDONDA. TINTA BASE AGUA LAVABLE, NO TOXICA. CAJA CON 12 PIEZAS.
268	100	PIEZA	MARCADOR PERMANENTE AZUL PUNTO ULTRA FINO. DE CUERPO DELGADO, PARA ESCRITURA EN ACETATO, CD, MADERA, TELA, PAPEL.
269	50	PIEZA	MARCADOR PERMANENTE NEGRO DUO PUNTO FINO Y ULTRA FINO. DE CUERPO DELGADO, PARA ESCRITURA EN ACETATO, CD, MADERA, TELA, PAPEL.
270	20	KILOGRAMO	SILICON EN BARRA DE 25 CM DELGADA CON 1 KILO.
271	3	PAQUETE	SOBRE BLANCO PARA CD. PAQUETE CON 50 PIEZAS.
272	5	PIEZA	HILO DE 100% NYLON, COLOR BLANCO, NUMERO 18, CON 180 METROS (200G).
273	20	PIEZA	REGLA DE 60 CM METALICA DE ALUMINIO.
274	100	PAQUETE	PINTURA ACRILICA ESCOLAR DE DIVERSOS COLORES, FRASCO DE 20 ML. PAQUETE CON 12 PIEZAS .
275	90	PIEZA	MARCATEXTO RESALTADOR AZUL FLUORESCENTE. BASE AGUA, PUNTA
276	50	CAJA	PUNTILLAS DE GRAFITO NUMERO 0.7 MM. CAJA CON 10 TUBOS CON 12 PUNTILLAS C/U.
277	100	PAQUETE	JUEGO DE GEOMETRIA PLASTICO GRANDE. PAQUETE CON 5 PIEZAS (REGLA, JUEGO DE ESCUADRAS, TRANSPORTADOR Y COMPAS).
278	3	PIEZA	LIBRO FLORETE FORMA FRANCESA DIARIO CON 96 HOJAS.
266	20	PLIEGO	PAPEL CREPE COLOR VERDE MANZANA EN PLIEGO 50 X 200 CM .
267	8	CAJA	PLUMONES DE COLORES PUNTA REDONDA. TINTA BASE AGUA LAVABLE, NO TOXICA. CAJA CON 12 PIEZAS.
268	100	PIEZA	MARCADOR PERMANENTE AZUL PUNTO ULTRA FINO. DE CUERPO DELGADO, PARA ESCRITURA EN ACETATO, CD, MADERA, TELA, PAPEL.
269	50	PIEZA	MARCADOR PERMANENTE NEGRO DUO PUNTO FINO Y ULTRA FINO. DE CUERPO DELGADO, PARA ESCRITURA EN ACETATO, CD, MADERA, TELA, PAPEL.
270	20	KILOGRAMO	SILICON EN BARRA DE 25 CM DELGADA CON 1 KILO.

271	3	PAQUETE	SOBRE BLANCO PARA CD. PAQUETE CON 50 PIEZAS.
272	5	PIEZA	HILO DE 100% NYLON, COLOR BLANCO, NUMERO 18, CON 180 METROS (200G).
273	20	PIEZA	REGLA DE 60 CM METALICA DE ALUMINIO.
274	100	PAQUETE	PINTURA ACRILICA ESCOLAR DE DIVERSOS COLORES, FRASCO DE 20 ML. PAQUETE CON 12 PIEZAS .
275	90	PIEZA	MARCATEXTO RESALTADOR AZUL FLUORESCENTE. BASE AGUA, PUNTA
276	50	CAJA	PUNTILLAS DE GRAFITO NUMERO 0.7 MM. CAJA CON 10 TUBOS CON 12 PUNTILLAS C/U.
277	100	PAQUETE	JUEGO DE GEOMETRIA PLASTICO GRANDE. PAQUETE CON 5 PIEZAS (REGLA, JUEGO DE ESCUADRAS, TRANSPORTADOR Y COMPAS).
278	3	PIEZA	LIBRO FLORETE FORMA FRANCESA DIARIO CON 96 HOJAS.

CONDICIONES DE LA ENTREGA DEL BIEN

LOS HORARIOS PARA LA RECEPCIÓN DE BIENES , SERÁ DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN DÍAS HÁBILES DE LUNES A VIERNES

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE LA ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PEDIDO O CONTRATO, CONFORMIDAD AL CALENDARIO DE ENTREGA.	ALMACÉN GENERAL NO. 1 DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN FEDERALIZADA, UBICADO EN CALZADA MAYOR JULIO SABINES S/N, COL. 24 DE JUNIO C.P. 29047, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL N° LCPE-007-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA**

**PROPUESTA TÉCNICA "ANEXO B"
"BIENES O SERVICIOS OFERTADOS"**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO.
PRESENTE.**

NOMBRE DE LA EMPRESA:

ANEXO A*

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO OFERTADO	MARCA
------	----------	------------------	--	-------

CONDICIONES DE LA ENTREGA DEL BIEN O CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: PLAZO DE ENTREGA O PLAZO DE

LA PRESTACIÓN DE SERVICIO:

LUGAR DE LA ENTREGA O LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: CONDICIONES GENERALES:

(Sello del licitante)

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.

* Deberá indicar el Anexo A que corresponda.

⁴ Formato de Propuesta Técnica, generado en la aplicación "Proveedores", "nombre asignado_tec.officialia"

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL
No. LCPE-007-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA
“ANEXO C”**

FORMATO DE ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO
PRESENTE.**

_____ MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUI ASENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASI COMO QUE CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPOSICIÓN EN LA PRESENTE LICITACIÓN, A NOMBRE Y REPRESENTACION DE: (PERSONA FÍSICA O MORAL).

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:

DOMICILIO FISCAL:

CALLE Y NÚMERO:

COLONIA:

DELEGACIÓN O MUNICIPIO:

CÓDIGO POSTAL:

ENTIDAD FEDERATIVA:

TELÉFONOS:

CORREO ELECTRÓNICO:

NO. DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA:

VOLUMEN:

FECHA:

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA:

RELACIÓN DE ACCIONISTAS ACTUALES. -

APELLIDO PATERNO: APELLIDO MATERNO: NOMBRE (S)

DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL (PERSONA MORAL):

ACTIVIDAD ECONÓMICA (PERSONA FÍSICA):

REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA:

NO. DE LA ESCRITURA PÚBLICA:

VOLUMEN:

FECHA:

NOMBRE, NUMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA:

NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE:

DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES. -

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO:

VOLUMEN

FECHA:

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ:
(LUGAR Y FECHA)

**(Sello del
licitante)**

PROTESTO LO NECESARIO

(FIRMA)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL
No. LCPE-007-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA**

“ANEXO D”

“ESCRITO DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y ADQUISICIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS”

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO PRESENTE

(Ciudad) _____ de _____ de 2025.

El que suscribe. C. _____, en mi
carácter de _____ de la empresa denominada

_____ manifiesto bajo protesta de decir verdad que ninguno de mis representados se encuentran bajo los supuestos del artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Adquisición de Servicios para el Estado de Chiapas.

Así mismo manifiesto conocer las sanciones a que me haría acreedor, en caso de incurrir en falsedad en la información proporcionada a través del presente, conforme a la normatividad que al respecto se haya emitido.

Lo anterior, con el objeto de dar cumplimiento a la disposición arriba indicada, para los fines y efectos a que haya lugar.

(Sello del licitante)

A T E N T A M E N T E

Nombre y firma del representante legal



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL
No. LCPE-007-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA

“ANEXO E”

“ESCRITO DE EXPERIENCIA EN EL RAMO”

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO PRESENTE

(Ciudad) _____ de _____ de 2025.

El que suscribe C. _____, en mi
carácter de _____ de la empresa
denominada _____
manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

1. Mi representada es una empresa con experiencia mínimo de **seis meses** en el Ramo que se está licitando.

(Sello del licitante)

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL
No. LCPE-007-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA

“ANEXO F”

ACEPTACIÓN ÍNTEGRA DE REQUISITOS Y CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS
BASES Y SUS ANEXOS

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO PRESENTE

(Ciudad) _____ de _____ de 2025.

El que suscribe C. _____, en mi
carácter de _____ de la empresa
denominada _____
manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

Con oportunidad adquirí las bases relativas a la licitación de referencia y que habiendo tomado en cuenta debidas notas de los datos, requisitos y condiciones a los que se ajustará el proceso licitatorio, acepto íntegramente los requisitos y condiciones contenidos en las bases y sus anexos, así como los cambios que pudieran presentarse en la junta de aclaraciones a las bases de ésta licitación, acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, así como el fallo de la licitación.

De igual manera, expreso a usted que conozco la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Adquisición de Servicios para el Estado de Chiapas y su Reglamento, y demás aplicables en la materia que rigen las adquisiciones de bienes y servicios, de conformidad con lo señalado en las presentes bases y demás anexos.

Así como todos aquellos detalles suficientes, claros y precisos para presentar nuestra documentación legal y administrativa y propuestas técnicas y económicas, en los formatos propuestos en las presentes bases y demás aplicables en la materia.

Por último, manifiesto a usted que para la presente licitación, mi representante legal y personal ante la **Oficialía Mayor del Estado de Chiapas**, es el C. _____, y señalo como domicilio fiscal para tal objeto el siguiente: (Calle, No., Colonia, Municipio, Estado, C.P., Tel., Correo Electrónico).

(Sello del licitante)

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL
No. LCPE-007-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA

“ANEXO G”

“DOMICILIO PARA NOTIFICACIÓN”

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO PRESENTE

(Ciudad) _____ de _____ de 2025.

El que suscribe C. _____, en mi
carácter de _____ de la empresa
denominada _____
manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

1. Se nos podrá hacer cualquier tipo de notificación en el
Domicilio fiscal (calle, número, colonia, delegación o municipio, ciudad, C.P.)
Teléfono (Lada) _____ Correo
electrónico _____ Horario laboral
_____.

(Sello del licitante)

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL
No. LCPE-007-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA

“ANEXO H”

“ESCRITO DE VÍNCULOS CON SERVIDORES PÚBLICOS DEL ARTÍCULO 44 DE LA LEY
DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS”

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO PRESENTE

(Ciudad), _____ de _____ de 2025.

El que suscribe C. __ (1) _____, en mi
carácter de __ (2) _____
de la _____ empresa denominada
____ (3) _____ manifiesto bajo protesta de decir verdad que (4) tengo
vínculos o relaciones de negocios, personales, o familiares con los servidores públicos o con
quienes participan en esta licitación. Lo anterior, conforme al artículo 44 párrafo segundo de la
Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas.

(Sello de licitante)

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE SER PERSONA MORAL
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL
No. LCPE-007-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA

“ANEXO I”

“ESCRITO DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XI DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS”

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO PRESENTE

(Ciudad), _____ de _____ de 2025.

El que suscribe C. _____ (1) _____,
en mi carácter de _____ (2) _____
de la _____ empresa denominada
_____ (3) _____ manifiesto bajo protesta de decir verdad ser la persona idónea para declarar
que: (4) desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público, (5) con la formalización
del pedido y/o contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. Lo anterior,
conforme al artículo 49 fracción XI de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el
Estado de Chiapas.

(Sello del licitante)

Atentamente

Nombre, firma (de la persona física o en caso de persona moral de socios que ejerzan control
sobre la sociedad o apoderado legal)

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FISICA O EN CASO DE SER PERSONA MORAL, SUJETARSE A LO DISPUESTO EN EL INCISO F) DEL PUNTO 4.2 DE LAS BASES
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA
- (5) EN CASO DE QUE EL No. 4 SEA POSITIVO SE DEBERÁ ANOTAR LA LEYENDA: O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL No. LCPE-007-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO.
PRESENTE.

PROPUESTA ECONÓMICA⁵ "ANEXO J"

ANEXO A*

NOMBRE DE LA EMPRESA:

No. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO OFERTADO	MARCA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	IMPORTE
-------------	----------	---------------------	--	-------	--------------------	----------	-----	---------

Importe total de la proposición económica:

CONDICIONES DE PAGO: VIGENCIA

DE PRECIOS:

(Sello del licitante)

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.

NOTA: LOS DESCUENTOS OFRECIDOS DEBERÁN INCLUIRSE EN LOS PRECIOS UNITARIOS.

* Deberá indicar el Anexo A que corresponda.

⁵ Formato de Propuesta Económica, generado en la aplicación "Proveedores", "nombre asignado_eco.officialia"

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL No. LCPE-007-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA

“ANEXO K”

“DATOS DE FACTURACIÓN”

ANEXO	ORGANISMO	LUGAR DE LA ENTREGA Y HORARIO	DATOS DE FACTURACIÓN
A	GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS SIN TIPO DE SOCIEDAD	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN: C. MARTIN ÁLVAREZ CAÑAVERAL HORARIO DE RECEPCIÓN: DE 9:00 A 14:00 HORAS LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN GENERAL No. 1 DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN FEDERALIZADA, UBICADO EN CALZADA MAYOR JULIO SABINES S/N, COL. 24 DE JUNIO C.P. 29047, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	NOMBRE: GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS SIN TIPO DE SOCIEDAD. R.F.C.: GEC8501013X9 DOMICILIO: BLVD. ANDRÉS SERRA ROJAS 1090, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS C.P. 29049

NOTA: EL LICITANTE ADJUDICADO, DEBERÁ CORROBORAR CON EL ORGANISMO REQUIRENTE, QUE LOS DATOS DE FACTURACIÓN SE ENCUENTREN VIGENTES AL MOMENTO DE REALIZAR LA FACTURA.

(Sello del licitante)

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL No. LCPE-007-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA

“ANEXO L”

“CALENDARIO DE ENTREGA DE BIENES”

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PARTIDA: 21101.- Materiales y Útiles de Oficina
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos Federales
 RAMO: 33 "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios"
 REQUISICIÓN: 004

No. LOTE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL SOLICITADA
1	Tarjeta Blanca (Ficha Bibliografica) de 4X6". Paquete con 100 Piezas. Mayo Can: 20 Imp:	PAQUETE		20
2	Notas Adhesivas en Cubo de Colores Pastel 3" x 3" (7.62 cm x 7.62 cm), con 400 Hojas. Mayo Can: 50 Imp: Julio Can: 133 Imp: Agosto Can: 30 Imp: Septiembre Can: 120 Imp:	PIEZA		333
3	Boligrafo Punto Mediano Negro, Apariencia de Cristal, de Escritura Suave. Mayo Can: 100 Imp: Julio Can: 1,324 Imp: Agosto Can: 30 Imp: Septiembre Can: 4,570 Imp:	PIEZA		6,024
4	Libro Florete Forma Italiana de 24 Columnas con 96 Hojas. Julio Can: 204 Imp:	PIEZA		204
5	Lapiz de Madera #2 Forma Hexagonal. Punta de Grafito, de Cuerpo Amarillo, Con Goma para Borrar y Cinta Metalica Roja. Mayo Can: 70 Imp: Junio Can: 1,554 Imp: Julio Can: 13,116 Imp: Agosto Can: 4,390 Imp: Septiembre Can: 16,015 Imp: Octubre Can: 150 Imp: Diciembre Can: 150 Imp:	PIEZA		35,445
6	Boligrafo Tinta Azul Punto Fino 0.8MM, Exterior de Color Amarillo y Tapa del Color de la Tinta. Cuerpo Hexagonal. Para Escritura Fina. Mayo Can: 160 Imp: Junio Can: 649 Imp: Julio Can: 9,499 Imp: Agosto Can: 100 Imp: Octubre Can: 100 Imp: Diciembre Can: 100 Imp:	PIEZA		10,608

7	Papel Bond Blanco Tamaño Carta. Gramaje 75 Gramos, Blancura del 99%. Multiproposito. Caja con 10 Paquetes de 500 Hojas. Mayo Can: 5 Imp: Julio Can: 1,209 Imp:	CAJA		1,214
8	Papel Bond Blanco Para Rotafolio. Pliego de 70x95cm. Mayo Can: 300 Imp: Julio Can: 932 Imp:	PLIEGO		1,232
9	Boligrafo Punto Fino 0.7, de Tinta Gel Azul, Tipo Barril Redondo con Tapa. Mayo Can: 100 Imp: Junio Can: 650 Imp: Julio Can: 535 Imp: Agosto Can: 400 Imp: Septiembre Can: 60 Imp:	PIEZA		1,745
10	Cartulina Verde de 50 x 65 cm. Julio Can: 80 Imp:	PLIEGO		80
11	Papel Bond Blanco Tamaño Carta. Gramaje 75 Gramos, Blancura del 99%. Multiproposito. Paquete de 500 Hojas. Mayo Can: 10 Imp: Junio Can: 700 Imp: Julio Can: 999 Imp: Agosto Can: 600 Imp:	PAQUETE		2,309

12	Folder Archivo Colgante Tamaño Oficio, Color Verde, Caja con 25 Piezas. Julio Can: 4 Imp: Agosto Can: 25 Imp:	CAJA		29
13	Agenda Diaria con Espiral, con 360 paginas . Julio Can: 323 Imp: Septiembre Can: 12 Imp:	PIEZA		335
14	Marcador Base Agua Colores Surtidos. Punto Biselado Indeformable, No Toxico. Paquete Con 12 Colores. Mayo Can: 70 Imp: Junio Can: 50 Imp: Julio Can: 388 Imp: Agosto Can: 160 Imp:	PAQUETE		668
15	Lapiz Bicolor de Madera Hexagonal. Julio Can: 512 Imp: Diciembre Can: 13 Imp:	PIEZA		525
16	Set de Escritorio de 4 Piezas, en Color Negro, Malla Metalica, Incluye: Papelera, Soporte de Bloc de Notas, Soporte para Boligrafo y Clasificador. Junio Can: 8 Imp: Agosto Can: 10 Imp:	SET		18
17	Kit de Marcadores para pizarron Blanco. Contiene 4 marcadores en Color Azul, Negro, Rojo y Verde. Incluye Borrador. Mayo Can: 16 Imp: Junio Can: 80 Imp: Julio Can: 210 Imp: Agosto Can: 173 Imp:	KIT		479

18	Personificador de Acrilico Transparente de 8.5 CM X 28 CM. Para Hoja Tamaño Carta, Doblada por la Mitad, Para Uso de Identificacion en Reuniones, Oficinas y Otros Usos. Junio Can: 24 Imp: Agosto Can: 15 Imp:	PIEZA		39
19	Papel Bond Blanco Tamaño Oficio. Gramaje 75 Gramos, Blancura del 99%. Multiproposito. Caja con 10 Paquetes de 500 Hojas. Mayo Can: 2 Imp: Julio Can: 453 Imp:	CAJA		455
20	Boligrafo Punto Mediano Azul, Apariencia de Cristal, de Escritura Suave. Julio Can: 100 Imp: Agosto Can: 480 Imp: Septiembre Can: 4,500 Imp:	PIEZA		5,080
21	Mica Termica de 10 x 14.5 Cm de 10 Milesimas de Espesor. Caja con 100 Piezas. Mayo Can: 10 Imp:	CAJA		10
22	Tijera de 7" Para Casa y Oficina. De Material de Acero Inoxidable y Mango Plastico. Junio Can: 5 Imp: Julio Can: 145 Imp: Agosto Can: 64 Imp: Septiembre Can: 10 Imp: Octubre Can: 5 Imp: Diciembre Can: 6 Imp:	PIEZA		235
23	Boligrafo Tinta Rojo Punto Fino 0.8MM, Exterior de Color Amarillo y Tapa del Color de la Tinta. Cuerpo Hexagonal. Para Escritura Fina . Mayo Can: 25 Imp: Junio Can: 55 Imp: Julio Can: 2,000 Imp: Agosto Can: 25 Imp: Octubre Can: 25 Imp: Diciembre Can: 25 Imp:	PIEZA		2,155
24	Calculadora de Escritorio Grande de 12 Digitos. De Bateria Solar y Pila. Julio Can: 612 Imp: Agosto Can: 5 Imp: Septiembre Can: 10 Imp:	PIEZA		627
25	Papel Seguridad Verde Tamaño Carta. Paquete con 100 Hojas de 90 Gramos. Agosto Can: 10 Imp:	PAQUETE		10
26	Tarjeta Blanca (Ficha Bibliografica) de 5X8". Paquete con 100 Piezas. Mayo Can: 20 Imp:	PAQUETE		20
27	Desengrapadora Estandar, de Cuerpo Metalico Niquelado, con Sujetadores de Plastico, en Color Negro. Mayo Can: 60 Imp: Junio Can: 6 Imp: Julio Can: 1,276 Imp: Agosto Can: 62	PIEZA		1,616
	Imp: Septiembre Can: 200 Imp: Octubre Can: 6 Imp: Diciembre Can: 6 Imp:			

28	Boligrafo Punto Fino 0.7, de Tinta Gel Negro, Tipo Barril Redondo con Tapa. Junio Can: 150 Imp: Julio Can: 135 Imp: Agosto Can: 123 Imp: Septiembre Can: 50 Imp:	PIEZA	458
29	Corrector Liquido Tipo Pluma de 7 MI. Base de Agua. Mayo Can: 10 Imp: Junio Can: 22 Imp: Julio Can: 995 Imp: Agosto Can: 37 Imp: Septiembre Can: 235 Imp: Octubre Can: 22 Imp: Diciembre Can: 22 Imp:	PIEZA	1,343
30	Boligrafo Tinta Negro Punto Fino 0.8MM, Exterior de Color Amarillo y Tapa del Color de la Tinta. Cuerpo Hexagonal. Para Escritura Fina. Mayo Can: 20 Imp: Junio Can: 1,475 Imp: Julio Can: 5,630 Imp: Agosto Can: 75 Imp: Octubre Can: 75 Imp: Diciembre Can: 75 Imp:	PIEZA	7,350
31	Cera para Contar de 14 Gramos (Cuenta Facil). Mayo Can: 14 Imp: Junio Can: 20 Imp: Julio Can: 76 Imp: Agosto Can: 18 Imp: Octubre Can: 15 Imp: Diciembre Can: 15 Imp:	PIEZA	158
32	Boligrafo Punto Mediano Rojo, Apariencia de Cristal, de Escritura Suave. Julio Can: 336 Imp: Agosto Can: 30 Imp:	PIEZA	366
33	Cartulina Rosa de 50x65 CM. Julio Can: 80 Imp:	PLIEGO	80
34	Papel Bond Blanco Tamaño Oficio. Gramaje 75 Gramos, Blancura del 99%. Multiproposito. Paquete de 500 Hojas. Junio Can: 50 Imp: Julio Can: 40 Imp: Agosto Can: 120 Imp:	PAQUETE	210
35	Arillo Espiral Plastico de 18MM (3/4), de Colores Surtidos. Paso 3:1. Capacidad de 160 Hojas. Mayo Can: 29 Imp: Julio Can: 200 Imp: Agosto Can: 179 Imp:	PIEZA	408
36	Cinta Masking Tape. Rollo de 36MM x 50M. Mayo Can: 55 Imp: Julio Can: 21 Imp: Agosto Can: 160 Imp: Septiembre Can: 7 Imp:	PIEZA	243
37	Lapiz de Madera #2.5 Forma Hexagonal. Punta de Grafito, de Cuerpo Amarillo, Con Goma para Borrar y Cinta Metalica Roja. Julio Can: 3,600 Imp: Agosto Can: 50 Imp:	PIEZA	3,650
38	Charola Papelera Tamaño Oficio de 3 Niveles. De Malla Metalica en Color Negro. Junio Can: 8 Imp:	PIEZA	8
39	Cuaderno Profesional a Rayas con 100 Hojas. De Espiral y Pasta Dura. Mayo Can: 50 Imp: Junio Can: 1,167 Imp: Julio Can: 526 Imp: Agosto Can: 150 Imp: Septiembre Can: 19 Imp:	PIEZA	1,912
40	Libro Florete Forma Francesa Bitacora de Obra Con 96 Hojas. Junio Can: 5 Imp:	PIEZA	5
41	Clip Estandar # 1. Caja con 100 Piezas. Mayo Can: 25 Imp: Junio Can: 75 Imp: Julio Can: 1,507 Imp: Agosto Can: 205 Imp: Septiembre Can: 564 Imp:	CAJA	2,376

42	Papel Bond Blanco Tamaño Carta. Gramaje 75 Gramos, Blancura del 97%. Multiproposito. Caja con 10 Paquetes de 500 Hojas. Julio Can: 214 Imp: Agosto Can: 21 Imp: Septiembre Can: 360 Imp:	CAJA	595
43	Tijera de 8" Para Casa y Oficina. De Material de Acero Inoxidable y Mango Plastico. Mayo Can: 40 Imp: Junio Can: 25 Imp: Agosto Can: 157 Imp: Septiembre Can: 45 Imp:	PIEZA	267
44	Mica Termica Tamaño Carta de 05 Miliesimas de Espesor. Caja con 100 Piezas. Mayo Can: 6 Imp: Julio Can: 20 Imp:	CAJA	26
45	Registrador Para Archivo Tamaño Carta Carton Marmoleado, Color Verde, de 3 Pulgadas, Arillo en O. Mayo Can: 15 Imp: Junio Can: 23 Imp: Julio Can: 100 Imp: Agosto Can: 95 Imp: Septiembre Can: 360 Imp: Octubre Can: 23 Imp: Diciembre Can: 23 Imp:	PIEZA	639
46	Folder Tamaño Carta Azul Intenso, Media Ceja. Caja con 50 Piezas. Agosto Can: 12 Imp:	CAJA	12
47	Etiquetas Adhesivas Blancas No. 19 (50X50 mm). Bolsa con 168 Etiquetas. Mayo Can: 2 Imp: Julio Can: 100 Imp:	BOLSA	102
48	Guillotina de 12 Pulgadas. Para Hojas Tamaño Carta, Base Madera y Capacidad de Corte de 15 Hojas. Mayo Can: 1 Imp:	PIEZA	1
49	Clip Estandar #3. Caja con 100 Piezas. Mayo Can: 30 Imp: Julio Can: 20 Imp:	CAJA	50
50	Cinta Adhesiva de Empaque Transparente 48MM x 150M. Junio Can: 232 Imp: Julio Can: 185 Imp: Septiembre Can: 220 Imp:	PIEZA	637
51	Chinchetas Latonadas, Cabeza de Metal. Paquete con 100 Piezas. Julio Can: 20 Imp:	PAQUETE	20
52	Cinta de Empaque Canela de 48MM x 150M. Mayo Can: 50 Imp: Junio Can: 262 Imp: Julio Can: 377 Imp: Agosto Can: 13 Imp: Septiembre Can: 220 Imp: Octubre Can: 12 Imp: Diciembre Can: 13 Imp:	PIEZA	947
53	Pegamento Liquido Blanco, No toxico. Botella con 250 Ml. Junio Can: 20 Imp: Julio Can: 527 Imp: Agosto Can: 10 Imp: Octubre Can: 10 Imp: Diciembre Can: 10 Imp:	BOTELLA	577
54	Papel Bond Blanco Tamaño Carta. Gramaje 75 Gramos, Blancura del 95%. Multiproposito. Caja con 10 Paquetes de 500 Hojas. Mayo Can: 18 Imp: Junio Can: 109 Imp: Julio Can: 255 Imp: Agosto Can: 3 Imp: Octubre Can: 4 Imp: Diciembre Can: 4 Imp:	CAJA	393
55	Cartulina Azul De 50 x 65 cm. Julio Can: 80 Imp:	PLIEGO	80
56	Libreta Forma Francesa de Rayas de 96 Hojas. Pasta Dura, Tipo Cosido. Julio Can: 925 Imp: Agosto Can: 60 Imp:	PIEZA	985
57	Pincel de plastico escolar numero 1 . Julio Can: 375 Imp:	PIEZA	375

58	Papel Bond Cuadro 7MM Para Rotafolio. Pliego de 70x95 CM. Mayo Can: 289 Imp: Julio Can: 368 Imp:	PLIEGO	657
59	Pegamento Liquido Blanco. No Toxico. Botella con 125 MI. Julio Can: 400 Imp:	BOTELLA	400
60	Organizador de Escritorio Giratorio Negro, Incluye 7 Accesorios: Clips, Boligrafo, Tijera, Cutter, Regla de 15cm, Engrapadora y Grapas. Mayo Can: 6 Imp: Junio Can: 5 Imp: Agosto Can: 4 Imp:	PIEZA	15
61	Cuaderno Profesional a Cuadros Grandes de 7mm, con 100 Hojas. De Espiral y Pasta Dura. Mayo Can: 50 Imp: Julio Can: 436 Imp:	PIEZA	486
62	Opalina Papel Marfil Tamaño Carta de 120 Gramos. Paquete con 100 Piezas. Julio Can: 14 Imp:	PAQUETE	14
63	Broche Metalico para Archivo de 8 Cm. Caja con 50 Juegos. Junio Can: 30 Imp: Julio Can: 40 Imp: Agosto Can: 20 Imp: Septiembre Can: 220 Imp: Octubre Can: 15 Imp: Diciembre Can: 15 Imp:	CAJA	340
64	Corrector Liquido Tipo Brocha Base Agua con 20 MI. Julio Can: 871 Imp: Agosto Can: 165 Imp:	PIEZA	1,036
65	Marcatexto Resaltador Amarillo Fluorescente. Base Agua, Punta Biselada Indeformable. No Toxico. Mayo Can: 118 Imp: Junio Can: 595 Imp: Julio Can: 399 Imp: Agosto Can: 355 Imp: Septiembre Can: 10,020 Imp: Octubre Can: 45 Imp: Diciembre Can: 45 Imp:	PIEZA	11,577
66	Cordon Para Gafete Negro, con Broche Giratorio. Mayo Can: 1,000 Imp:	PIEZA	1,000
67	Registrador Para Archivo Tamaño Oficio Carton Marmoleado, Color Verde, de 3 Pulgadas, Arillo en O. Junio Can: 24 Imp: Julio Can: 51 Imp: Agosto Can: 56 Imp: Septiembre Can: 360 Imp: Octubre Can: 24 Imp: Diciembre Can: 24 Imp:	PIEZA	539
68	Folder Tamaño Carta Verde Limon, Media Ceja. Caja con 50 Piezas. Agosto Can: 12 Imp:	CAJA	12
69	Caja para Archivo, Tamaño Carta, de Material Plastico. Mayo Can: 100 Imp: Junio Can: 42 Imp: Julio Can: 1,120 Imp: Agosto Can: 45 Imp: Septiembre Can: 200 Imp: Octubre Can: 32 Imp: Diciembre Can: 33 Imp:	PIEZA	1,572
70	Folder Tamaño Carta Crema Media Ceja. Caja con 100 Piezas. Mayo Can: 10 Imp: Junio Can: 314 Imp: Julio Can: 106 Imp: Agosto Can: 104 Imp: Octubre Can: 14 Imp: Diciembre Can: 14 Imp:	CAJA	562
71	Sujetadocumentos (Agarrapapel) Clip Mediano de 1 1/4" (32mm). Caja con 12 Piezas. Mayo Can: 51 Imp: Junio Can: 8 Imp: Julio Can: 50 Imp: Agosto Can: 13 Imp: Octubre Can: 9 Imp: Diciembre Can: 8 Imp:	CAJA	139
72	Engrapadora de Escritorio Metalico, Tira Completa, para Grapa Estandar. Capacidad de Grapado para 20 Hojas.	PIEZA	379

	Junio Can: 206 Imp: Julio Can: 144 Imp: Agosto Can: 6 Imp: Septiembre Can: 10 Imp: Octubre Can: 7 Imp: Diciembre Can: 6 Imp:			
73	Caja para Archivo, Tamaño Oficio, de Material Plastico. Junio Can: 56 Imp: Julio Can: 1,540 Imp: Agosto Can: 58 Imp: Octubre Can: 47 Imp: Diciembre Can: 46 Imp:	PIEZA		1,747
74	Clip Estandar # 2. Caja con 100 Piezas. Mayo Can: 30 Imp: Julio Can: 698 Imp: Agosto Can: 60 Imp: Octubre Can: 35 Imp: Diciembre Can: 40 Imp:	CAJA		863
75	Cinta Adhesiva de Empaque Transparente 48MM x 50M. Mayo Can: 15 Imp: Junio Can: 9 Imp: Julio Can: 36 Imp: Agosto Can: 44 Imp: Octubre Can: 14 Imp: Diciembre Can: 25 Imp:	PIEZA		143
76	Papel Bond Blanco Tamaño Oficio. Gramaje 75 Gramos, Blancura del 95%. Multiproposito. Paquete de 500 Hojas. Mayo Can: 9 Imp: Junio Can: 102 Imp: Julio Can: 195 Imp:	PAQUETE		306
77	Cartulina Blanca de 50x65 CM. Junio Can: 800 Imp: Julio Can: 225 Imp: Agosto Can: 51 Imp:	PLIEGO		1,076
78	Separador con 8 Divisiones Tamaño Carta, de Plastico, con Cejas o Pestañas Multicolor. Bolsa con Un Juego. Agosto Can: 20 Imp:	BOLSA		20
79	Acuarela de 12 pastillas con base de carton de diversos colores incluye pincel . Julio Can: 201 Imp:	PIEZA		201
80	Lapiz Adhesivo, Barra de 21 Gramos. Mayo Can: 20 Imp: Julio Can: 244 Imp: Agosto Can: 175 Imp: Septiembre Can: 2,000 Imp:	PIEZA		2,439
81	Arillo Metalico 9/16" Negro Tamaño Carta. Paso 3:1. Mayo Can: 50 Imp: Agosto Can: 100 Imp:	PIEZA		150
82	Opalina Papel Blanco Tamaño Carta de 120 Gramos. Paquete con 100 Piezas. Junio Can: 5 Imp: Julio Can: 10 Imp:	PAQUETE		15
83	Cuaderno Profesional de Rayas. Pasta Semirigida, de Arillo Metalico, con 100 Hojas. Junio Can: 32 Imp: Julio Can: 3,156 Imp: Agosto Can: 4,285 Imp: Septiembre Can: 15,000 Imp: Octubre Can: 16 Imp: Diciembre Can: 16 Imp:	PIEZA		22,505
84	Pegamento Liquido Blanco, No toxico. Botella con 500 MI . Mayo Can: 40 Imp: Julio Can: 517 Imp: Agosto Can: 10 Imp:	BOTELLA		567
85	Broche Para Gafete Tipo Yoyo de Metal. Bolsa con 10 Piezas. Mayo Can: 56 Imp:	BOLSA		56
86	Perforadora de 3 Orificios, Metalico Semi Pesado Ajustable. Capacidad de Perforacion de Hasta 30 Hojas. Julio Can: 3 Imp:	PIEZA		3
87	Folder Tamaño Oficio Crema Media Ceja. Caja con 100 Piezas. Mayo Can: 4 Imp: Junio Can: 4 Imp: Julio Can: 122 Imp: Agosto Can: 70 Imp: Septiembre Can: 55 Imp: Octubre Can: 4 Imp: Diciembre Can: 4 Imp:	CAJA		263

88	Engrapadora Uso Rudo Metalica. Capacidad De 210 Hojas. Mayo Can: 2 Imp: Agosto Can: 1 Imp:	PIEZA		3
89	Cinta Adhesiva Doble Cara Blanca de 18MM x 50M. Mayo Can: 10 Imp: Junio Can: 4 Imp: Julio Can: 20 Imp: Agosto Can: 15 Imp:	PIEZA		49
90	Cartulina Opalina Blanca de 225 Gr, Tamaño Carta. Paquete Con 100 Hojas. Mayo Can: 13 Imp: Junio Can: 123 Imp: Julio Can: 234 Imp: Agosto Can: 6 Imp:	PAQUETE		376
91	Cojin Para Sello #1. Caja con un Cojin de Plastico de 7x11CM. Julio Can: 510 Imp: Agosto Can: 5 Imp: Septiembre Can: 40 Imp: Octubre Can: 5 Imp: Diciembre Can: 5 Imp:	CAJA		565
92	Marcatexto Resaltador Verde Fluorescente. Base Agua, Punta Biselada Indeformable. No Toxico. Junio Can: 545 Imp: Julio Can: 67 Imp: Agosto Can: 45 Imp: Octubre Can: 45 Imp: Diciembre Can: 45 Imp:	PIEZA		747
93	Cartulina Amarilla de 50x65 CM. Julio Can: 80 Imp:	PLIEGO		80
94	Caja de Plastico color blanca para Archivo Tamaño Carta/Oficio con tapa independiente, de medidas de 31 x 38 x 25 cm. Julio Can: 100 Imp: Agosto Can: 70 Imp:	PIEZA		170
95	Pasta Para Engargolar Tamaño Carta Negra. Paquete con 25 Juegos. Julio Can: 6 Imp: Agosto Can: 9 Imp:	PAQUETE		15
96	Arillo Metalico 7/16" Negro Tamaño Carta. Paso 3:1. Mayo Can: 50 Imp: Agosto Can: 100 Imp:	PIEZA		150
97	Boligrafo Punto Fino 0.7, de Tinta Gel Rojo, Tipo Barril Redondo con Tapa. Junio Can: 150 Imp: Agosto Can: 100 Imp:	PIEZA		250
98	Guillotina de 15 pulgadas con base de madera, longitud de corte de 38.1 cm, y Capacidad de corte de 15 hojas . Julio Can: 1 Imp:	PIEZA		1
99	Folder Plastificado o Laminado Tamaño Carta Blanco. Doble Solapa, con Ranura Para Tarjeta de Presentacion y CD. Paquete con 5. Mayo Can: 50 Imp: Julio Can: 300 Imp:	PAQUETE		350
100	Banderitas Adhesivas de 1/2" 12x45 mm, con 5 Colores, con 125 Banderitas (25 Piezas por Color). Mayo Can: 35 Imp:	PAQUETE		35
101	Grapa Tamaño Standard. Caja Con 5000 Piezas. Mayo Can: 20 Imp: Junio Can: 163 Imp: Julio Can: 1,099 Imp: Agosto Can: 102 Imp: Septiembre Can: 257 Imp: Octubre Can: 34 Imp: Diciembre Can: 33 Imp:	CAJA		1,708
102	Cinta Masking Tape. Rollo de 48mm x 50m. Julio Can: 175 Imp: Septiembre Can: 50 Imp:	PIEZA		225
103	Pegamento Liquido Blanco, No toxico. Botella con 1 KG. Junio Can: 700 Imp: Julio Can: 103 Imp: Agosto Can: 60 Imp:	BOTELLA		863

104	Cinta Masking Tape. Rollo de 18mm x 50m. Julio Can: 302 Imp:	PIEZA	302
105	Silicon Liquido Transparente. Bote de 100 MI. Julio Can: 488 Imp: Agosto Can: 50 Imp:	BOTE	538
106	Sobre Manila Tamaño Oficio, Con Solapa Engomada. Paquete con 50 Piezas. Mayo Can: 2 Imp: Junio Can: 9 Imp: Agosto Can: 24 Imp: Septiembre Can: 243 Imp: Octubre Can: 9 Imp: Diciembre Can: 9 Imp:	PAQUETE	296
107	Pasta para Engargolar Tamaño Carta Humo. Paquete con 25 Juegos. Julio Can: 4 Imp: Agosto Can: 5 Imp:	PAQUETE	9
108	Cinta de Empaque Canela de 48MM x 50M. Junio Can: 50 Imp: Julio Can: 72 Imp: Agosto Can: 18 Imp:	PIEZA	140
109	Arillo Metalico 3/8" Negro Tamaño Carta. Paso 3:1. Mayo Can: 120 Imp:	PIEZA	120
110	Engrapadora de Escritorio Media Tira. De Cuerpo Metalico y Plastico, de Grapa Estandar. Capacidad para 25 Hojas. Mayo Can: 25 Imp: Julio Can: 36 Imp: Agosto Can: 55 Imp: Septiembre Can: 100 Imp:	PIEZA	216
111	Cinta Adhesiva Invisible 12MM x 33M. Julio Can: 18 Imp:	PIEZA	18
112	Cartulina Opalina Marfil, de 225 Gr. Tamaño Carta. Paquete con 100 Hojas. Mayo Can: 10 Imp: Junio Can: 6 Imp: Agosto Can: 10 Imp:	PAQUETE	26
113	Sobre Manila Tamaño Radiografia (40X50 CM), Con Solapa Engomada. Paquete con 25 Piezas. Mayo Can: 10 Imp: Julio Can: 14 Imp:	PAQUETE	24
114	Cinta Adhesiva Transparente 24MM x 65M. Julio Can: 20 Imp: Agosto Can: 30 Imp:	PIEZA	50
115	Foliador de 8 Digtos de Uso Rudo Metalico. Junio Can: 2 Imp: Julio Can: 152 Imp:	PIEZA	154
116	Broche para Gafete con Caiman Plastico. Bolsa con 100 Piezas. Mayo Can: 6 Imp:	BOLSA	6
117	Mica Termica de 9.0 x 13.5 Cm de 10 Miliesimas de Espesor. Caja con 100 Piezas. Mayo Can: 2 Imp:	CAJA	2
118	Regla de 30 cm Metalica de Aluminio. Junio Can: 25 Imp: Julio Can: 373 Imp: Agosto Can: 165 Imp: Septiembre Can: 61 Imp: Octubre Can: 5 Imp: Diciembre Can: 5 Imp:	PIEZA	634
119	Folder Plastico o Laminado Tamaño Carta Azul. Doble Solapa, con Ranura Para Tarjeta de Presentacion y CD. Paquete con 5. Mayo Can: 40 Imp: Julio Can: 89 Imp:	PAQUETE	129
120	Notas Adhesivas en Cubo de Colores Neon 3" x 3" (7.6 cm x 7.6 cm), con 400 Hojas. Mayo Can: 21 Imp: Junio Can: 164 Imp: Julio Can: 1,090 Imp: Agosto Can: 95 Imp: Octubre Can: 35 Imp: Diciembre Can: 35 Imp:	PIEZA	1,440

121	Arillo Metalico 1/2" Negro Tamaño Carta. Paso 3:1. Julio Can: 55 Imp:	PIEZA	55
122	Líquido Limpia Pizarron Blanco de 180 Ml. Junio Can: 35 Imp: Julio Can: 12 Imp: Agosto Can: 5 Imp:	PIEZA	52
123	Arillo Metalico 5/16" Negro Tamaño Carta. Paso 3:1. Mayo Can: 50 Imp:	PIEZA	50
124	Calculadora de Escritorio Sencilla (Basica) de Bolsillo de 8 Digitos. Junio Can: 20 Imp:	PIEZA	20
125	Folder Tamaño Carta Verde Pastel, Media Ceja. Caja con 100 Piezas. Julio Can: 69 Imp: Agosto Can: 5 Imp: Septiembre Can: 67 Imp:	CAJA	141
126	Cinta Adhesiva Invisible 18MM x 33M. Julio Can: 18 Imp:	PIEZA	18
127	Sobre manila tamaño doble oficio (30.5 x 39.5 cm), con solapa engomada. Junio Can: 50 Imp: Julio Can: 30 Imp:	PIEZA	80
128	Notas Adhesivas Mini de 2"x2" de Colores Pastel con 400 Hojas. Agosto Can: 20 Imp:	PIEZA	20
129	Cutter de Cuerpo Plastico, de Hoja Metalica, Cuchilla de 18MM, con Boton de Seguridad . Mayo Can: 15 Imp: Junio Can: 39 Imp: Julio Can: 560 Imp:	PIEZA	614
130	Perforadora de 2 Orificios Metalico, con Regla Ajustable. Capacidad de Perforacion de Hasta 25 Hojas y 8 Cm de Separacion Entre Orificios. Mayo Can: 7 Imp: Julio Can: 400 Imp: Septiembre Can: 11 Imp:	PIEZA	418
131	Papel Crepe color Rojo en Pliego 50 x 200 cm . Julio Can: 386 Imp:	PLIEGO	386
132	Mica Adherible Transparente Calibre 5. Pliego de 50 x 66 Cm . Agosto Can: 20 Imp:	PLIEGO	20
133	Arillo Metalico 5/8" Negro Tamaño Carta. Paso 2:1. Julio Can: 51 Imp:	PIEZA	51
134	Cinta Adhesiva Transparente 18MM x 65M, Corte Facil. Julio Can: 18 Imp: Agosto Can: 18 Imp: Septiembre Can: 6 Imp:	PIEZA	42
135	Arillo Plastico 1/4" Negro. Tira Tamaño Doble Carta. Bolsa con 25 piezas. Mayo Can: 5 Imp:	BOLSA	5
136	Marcador Permanente Rojo Punto Fino. De Cuerpo Delgado, Para Escritura en Acetato, CD, Madera, Tela, Papel. Mayo Can: 20 Imp: Junio Can: 30 Imp:	PIEZA	50
137	Pin Cabeza de Plastico, Punta de Metal. Estuche con 100 Piezas. Agosto Can: 4 Imp:	ESTUCHE	4
138	Clip Jumbo Niquelado. Caja con 100 Piezas. Mayo Can: 50 Imp: Junio Can: 13 Imp: Agosto Can: 24 Imp: Septiembre Can: 220 Imp: Octubre Can: 14 Imp: Diciembre Can: 14 Imp:	CAJA	335
139	Marcatexto Resaltador Rosado Fluorescente. Base Agua, Punta Biselada Indeformable. No Toxico.	PIEZA	298

	Mayo Can: 58 Imp: Junio Can: 73 Imp: Julio Can: 100 Imp: Agosto Can: 22 Imp: Octubre Can: 23 Imp: Diciembre Can: 22 Imp:		
140	Lapiz Adhesivo, Barra de 8 Gramos. Junio Can: 40 Imp: Agosto Can: 40 Imp: Septiembre Can: 60 Imp: Octubre Can: 40 Imp: Diciembre Can: 40 Imp:	PIEZA	220
141	Sobre Manila Tamaño Legal (Doble Carta), con Solapa Engomada. Paquete con 50 Piezas. Mayo Can: 2 Imp: Julio Can: 70 Imp:	PAQUETE	72
142	Marcadores Didacticos para Pizarron Blanco. Caja con 4 Marcadores en Color Azul, Negro, Rojo y Verde. Punta de Cincel. Julio Can: 243 Imp: Agosto Can: 9 Imp:	CAJA	252
143	Goma Para Borrar de Migajon #20. Junio Can: 28 Imp: Julio Can: 891 Imp: Agosto Can: 27 Imp: Octubre Can: 28 Imp: Diciembre Can: 27 Imp:	PIEZA	1,001
144	Papel Crepe color Naranja en Pliego 50 x 200 cm . Julio Can: 366 Imp:	PLIEGO	366
145	Crayones Jumbo. Caja con 24 Piezas. Julio Can: 963 Imp:	CAJA	963
146	Pizarron Blanco de 40 x 60 Cm. De Material Acrilico, Cubierta de Marco de Aluminio Anonizado, con Charola Porta Borrador y Marcador. Junio Can: 5 Imp:	PIEZA	5
147	Tinta Para Sello Color Negro, con Rol-On. Frasco con 60 ML. Septiembre Can: 30 Imp:	FRASCO	30
148	Arillo Plastico 1/2" Negro. Tira Tamaño Doble Carta. Bolsa con 25 Piezas . Mayo Can: 4 Imp:	BOLSA	4
149	Marcador Permanente Negro. De Punta Cincel Biselado. Barril y Tapa de Plastico. No Toxico. Mayo Can: 15 Imp: Junio Can: 67 Imp: Julio Can: 718 Imp: Agosto Can: 141 Imp: Septiembre Can: 115 Imp: Octubre Can: 66 Imp: Diciembre Can: 65 Imp:	PIEZA	1,187
150	Grapa Industrial de 1/2 (13 mm). Caja con 1000 Piezas. Agosto Can: 8 Imp:	CAJA	8
151	Engrapadora Cuerpo Metalico Cromado, Tira Completa para Grapa Estandar, con Capacidad de Hasta 25 Hojas. Julio Can: 1,447 Imp:	PIEZA	1,447
152	Carpeta de Carton, Con Palanca Metalica, Tamaño Carta, Color Rojo, Capacidad de 150 Hojas . Mayo Can: 100 Imp: Julio Can: 1,000 Imp:	PIEZA	1,100
153	Lapiz Adhesivo, Barra de 40 Gramos. Mayo Can: 70 Imp: Junio Can: 20 Imp: Julio Can: 700 Imp: Septiembre Can: 30 Imp:	PIEZA	820
154	Folder Tamaño Oficio de media Ceja color Verde pastel . Paquete con 100 piezas. Julio Can: 9 Imp:	PAQUETE	9

155	Papel Crepe color Morado en Pliego 50 x 200 cm . Julio Can: 366 Imp:	PLIEGO	366
156	Folder Tamaño Carta Amarillo Pastel, Media Ceja. Caja con 100 Piezas. Junio Can: 100 Imp: Julio Can: 50 Imp: Septiembre Can: 2 Imp:	CAJA	152
157	Corrector Tipo Cinta Blanco Roller de 12M x 4.2MM. Julio Can: 62 Imp:	PIEZA	62
158	Grapa de uso pesado tamaño 5/8", caja con 1,000 piezas. Agosto Can: 2 Imp:	CAJA	2
159	Cinta delimitadora con leyenda precaucion color amarilla con negro de 75 mm por 300 metros. Julio Can: 50 Imp:	ROLLO	50
160	Goma Para Borrarr Blanco #20. Mayo Can: 36 Imp: Julio Can: 1,550 Imp:	PIEZA	1,586
161	Papel Crepe color Verde Limon en Pliego 50 x 200 cm . Julio Can: 366 Imp:	PLIEGO	366
162	Clip Mariposa # 1. Caja con 12 Piezas. Junio Can: 55 Imp: Julio Can: 6 Imp: Agosto Can: 104 Imp: Septiembre Can: 500 Imp: Octubre Can: 56 Imp: Diciembre Can: 55 Imp:	CAJA	776
163	Folder Plastificado o Laminado Tamaño Carta Negro. Doble Solapa, con Ranura Para Tarjeta de Presentacion y CD. Paquete con 5. Junio Can: 15 Imp:	PAQUETE	15
164	Lapices de Colores Largo Redondo. Caja con 24 Piezas. Julio Can: 1,688 Imp:	CAJA	1,688
165	Foliador 6 Digtos Automatico Metalico. Julio Can: 2 Imp:	PIEZA	2
166	Folder Plastificado o Laminado Tamaño Carta Rojo. Doble Solapa, con Ranura Para Tarjeta de Presentacion y CD. Paquete con 5. Mayo Can: 8 Imp:	PAQUETE	8
167	Sacapunta de Metal Cuadrado con Un Orificio. Junio Can: 49 Imp: Julio Can: 1,648 Imp: Agosto Can: 50 Imp: Septiembre Can: 18 Imp:	PIEZA	1,765
168	Papel crepe color negro en pliego 50 x 200 cm . Julio Can: 294 Imp:	PLIEGO	294
169	Cuaderno Forma Francesa Cuadro Grande, de Pasta Dura, Tipo Cosido con 96 Hojas. Junio Can: 151 Imp:	PIEZA	151
170	Cinta doble cara para montaje transparente de 25 mm ancho x 1.5 metros. Mayo Can: 10 Imp: Agosto Can: 3 Imp:	PIEZA	13
171	Clip Mariposa #2. Caja con 50 Piezas. Junio Can: 55 Imp: Julio Can: 6 Imp: Agosto Can: 85 Imp: Octubre Can: 55 Imp: Diciembre Can: 55 Imp:	CAJA	256
172	Sacapuntas de Plastico de Color Con Un Orificio. Julio Can: 3,721 Imp:	PIEZA	3,721

173	Etiqueta para Impresion Laser / Inkjet Blanca, Tamaño Carta 21.6 x27.9 Cm. Paquete con 25 Piezas. Junio Can: 5 Imp:	PAQUETE		5
174	Marcador Permanente Azul. De Punta Cincel Biselado. Barril y Tapa de Plastico. No Toxico. Julio Can: 630 Imp: Agosto Can: 75 Imp: Septiembre Can: 115 Imp:	PIEZA		820
175	Pinza Perforadora de 1 Orificio Redondo. Mayo Can: 6 Imp:	PIEZA		6
176	Goma Para Borrar de Migajon #40. Julio Can: 1,400 Imp:	PIEZA		1,400
177	Carpeta de Carton, Con Palanca Metalica, Tamaño Carta, Color Amarillo, Capacidad de 150 Hojas . Julio Can: 1,000 Imp:	PIEZA		1,000
178	Cutter de Cuerpo Plastico, de Hoja Metalica Grande 6", con Boton de Seguridad. Julio Can: 369 Imp: Agosto Can: 40 Imp: Septiembre Can: 15 Imp:	PIEZA		424
179	Tijera de 6" Para Casa y Oficina. De Material de Acero Inoxidable y Mango Plastico. Julio Can: 952 Imp:	PIEZA		952
180	Carpeta de Vinil Blanca, Tamaño Carta, Aro Tipo D, de 3 Argollas y de 3" Pulgadas. Junio Can: 20 Imp:	PIEZA		20
181	Papel Bond Blanco Tamaño Oficio. Gramaje 75 Gramos, Blancura del 97%. Multiproposito. Caja con 10 Paquetes de 500 Hojas. Mayo Can: 3 Imp: Agosto Can: 12 Imp: Septiembre Can: 70 Imp:	CAJA		85
182	Folder con Clip Tamaño Carta Transparentes. Junio Can: 39 Imp: Agosto Can: 150 Imp:	PIEZA		189
183	Carpeta Plastica con Palanca Tamaño Carta, Transparente Capacidad Para 150 Hojas. Julio Can: 200 Imp:	PIEZA		200
184	Cinta Adhesiva Transparente 18MM x 33M. Mayo Can: 40 Imp:	PIEZA		40
185	Arillo Plastico 5/8" Negro. Tira Tamaño Doble Carta. Bolsa de 25 Piezas. Agosto Can: 2 Imp:	BOLSA		2
186	Libreta Forma Francesa de Rayas de 192 Hojas. Pasta Dura, Tipo Cosido con Indice Alfabético. Julio Can: 85 Imp:	PIEZA		85
187	Cuaderno Forma Italiana Cuadro de 5MM. Engrapado Con 50 Hojas. Julio Can: 150 Imp:	PIEZA		150
188	Lapicero Portaminas de Color, Puntilla de 0.7 MM. Junio Can: 50 Imp: Julio Can: 100 Imp:	PIEZA		150
189	Lapiz Bicolor de Madera Hexagonal Jumbo. Mayo Can: 15 Imp: Junio Can: 30 Imp: Agosto Can: 50 Imp: Septiembre Can: 300 Imp:	PIEZA		395
190	Borrador Magnetico Para Pizarron Blanco. Agosto Can: 7 Imp:	PIEZA		7

191	Cuaderno Profesional de Cuadro Grande 7mm. Pasta Semirigida de Carton, de Arillo Metalico, con 100 Hojas. Julio Can: 2,500 Imp: Agosto Can: 10 Imp: Septiembre Can: 1,000 Imp:	PIEZA	3,510
192	Arillo Plastico 3/8" Negro. Tira Tamaño Doble Carta. Bolsa con 25 Piezas. Agosto Can: 2 Imp:	BOLSA	2
193	Cuaderno Forma Francesa de Rayas. Pasta de Cartoncillo con Espiral, con 100 Hojas. Julio Can: 400 Imp:	PIEZA	400
194	Cuaderno Forma Italiana de Rayas. Engrapado Con 50 Hojas. Julio Can: 500 Imp:	PIEZA	500
195	Folder Tamaño Carta Azul Celeste Pastel, Media Ceja. Caja con 100 Piezas. Julio Can: 50 Imp: Agosto Can: 5 Imp:	CAJA	55
196	Banderitas Señaladoras Adhesivas Papel 15 x 50mm, 5 Colores Neon con 250 Piezas. Julio Can: 112 Imp: Agosto Can: 40 Imp: Septiembre Can: 200 Imp:	PAQUETE	352
197	Liga de Hule Natural No. 18. Bolsa con 80 Gramos. Julio Can: 20 Imp: Agosto Can: 10 Imp: Septiembre Can: 5 Imp:	BOLSA	35
198	Arillo Plastico 1" Negro. Tira Tamaño Doble Carta. Bolsa con 25 Piezas. Agosto Can: 1 Imp:	BOLSA	1
199	Cuaderno Forma Italiana Doble Raya. Engrapado Con 50 Hojas. Julio Can: 250 Imp:	PIEZA	250
200	Hoja de Colores Neon Tamaño Carta. Paquete con 250 Piezas y 5 Colores. Mayo Can: 10 Imp: Julio Can: 55 Imp: Agosto Can: 5 Imp:	PAQUETE	70
201	Papel Bond Blanco Tamaño Oficio. Gramaje 75 Gramos, Blancura del 95%. Multiproposito. Caja con 10 Paquetes de 500 Hojas. Mayo Can: 1 Imp: Agosto Can: 1 Imp:	CAJA	2
202	Foamy tamaño carta liso de diversos colores. Paquete con 10 piezas. Julio Can: 144 Imp:	PAQUETE	144
203	Sobre polipropileno transparente (Celofan) tamaño 22.5x15.5 cm. Bolsa con 25 piezas. Agosto Can: 5 Imp:	BOLSA	5
204	Cuaderno Forma Italiana Cuadro de 7MM. Engrapado Con 100 Hojas. Julio Can: 400 Imp: Agosto Can: 27 Imp:	PIEZA	427
205	Lapicero Portaminas de Color, Puntilla de 0.5 MM. Julio Can: 153 Imp:	PIEZA	153
206	Pasta Para Engargolar Tamaño Oficio Transparente. Paquete con 25 Juegos. Mayo Can: 10 Imp: Julio Can: 2 Imp: Agosto Can: 3 Imp:	PAQUETE	15
207	Marcador Permanente Azul Punto Fino. De Cuerpo Delgado, Para Escritura en Acetato, CD, Madera, Tela, Papel. Junio Can: 30 Imp: Agosto Can: 10 Imp: Septiembre Can: 15 Imp:	PIEZA	55
208	Cinta Masking Tape. Rollo de 24mm x 50m. Junio Can: 13 Imp: Agosto Can: 12 Imp: Octubre Can: 13 Imp: Diciembre Can: 12 Imp:	PIEZA	50
209	Papel lustre color naranja pliego 50 x 70 cm . Julio Can: 200 Imp:	PLIEGO	200

210	Revistero de Plastico Negro Tamaño Carta. Capacidad para 500 Hojas. Agosto Can: 15 Imp:	PIEZA	15
211	Cuaderno de Taquigrafia Corto. Espiral Con 80 Hojas. Julio Can: 200 Imp:	PIEZA	200
212	Pasta Para Engargolar Tamaño Carta Transparente. Paquete con 25 Juegos. Mayo Can: 14 Imp: Julio Can: 2 Imp: Agosto Can: 8 Imp:	PAQUETE	24
213	Marcador Permanente Negro Punto Fino. De Cuerpo Delgado, Para Escritura en Acetato, CD, Madera, Tela, Papel. Junio Can: 96 Imp: Agosto Can: 66 Imp: Octubre Can: 66 Imp: Diciembre Can: 66 Imp:	PIEZA	294
214	Etiquetas Adhesivas Tamaño Carta. Paquete con 100 Hojas. Mayo Can: 16 Imp:	PAQUETE	16
215	Papel lustre color amarillo pliego 50 x 70 cm . Julio Can: 199 Imp:	PLIEGO	199
216	Banderitas Señaladoras Adheribles Diseño Flecha 1.2 x 4.3 Cm, con 96 Señales 4 Colores, con Despachador. Mayo Can: 40 Imp:	ESTUCHE	40
217	Carpeta de Vinil Blanca, Tamaño Carta, Aro Tipo O, de 3 Argollas y de 3" Pulgadas. Septiembre Can: 15 Imp:	PIEZA	15
218	Papel lustre color verde bandera pliego 50 x 70 cm . Julio Can: 200 Imp:	PLIEGO	200
219	Folder Tamaño Carta Azul Rey con Broche de 8 Cm. Junio Can: 20 Imp:	PIEZA	20
220	Pizarron blanco de 90x120 cm. de material acrilico, cubierta de marco de aluminio anonizado, con charola porta borrador y marcador. Julio Can: 58 Imp: Agosto Can: 52 Imp:	PIEZA	110
221	Etiquetas Adhesivas Blancas Para CD/DVD. Paquete con 50 Etiquetas. Mayo Can: 10 Imp:	PAQUETE	10
222	Carpeta de Vinil Blanca, Tamaño Carta, Aro Tipo O, de 3 Argollas y de 2" Pulgadas. Septiembre Can: 15 Imp:	PIEZA	15
223	Papel lustre color rojo pliego 50 x 70 cm . Julio Can: 200 Imp:	PLIEGO	200
224	Esponjero Plastico de Oficina #1. Julio Can: 20 Imp:	PIEZA	20
225	Papel lustre color fiusha pliego de 50 x 70 cm . Julio Can: 200 Imp:	PLIEGO	200
226	Marcatexto Resaltador Naranja Fluorescente. Base Agua, Punta Biselada Indeformable. No Toxico. Junio Can: 45 Imp: Julio Can: 100 Imp: Agosto Can: 195 Imp: Octubre Can: 45 Imp: Diciembre Can: 45 Imp:	PIEZA	430
227	Papel de China color Fucsia en Pliego 50 x 75 cm . Julio Can: 180 Imp:	PLIEGO	180

228	Libreta Forma Francesa de Rayas de 240 Hojas. Pasta Dura, Tipo Cosido con Indice Alfabético. Julio Can: 70 Imp: Agosto Can: 14 Imp:	PIEZA	84
229	Marcador Permanente Negro Punto Ultra Fino. De Cuerpo Delgado, Para Escritura En Acetato, CD, Madera, Tela, Papel. Mayo Can: 60 Imp:	PIEZA	60
230	Libro Florete Forma Francesa Rayado con 96 Hojas. Septiembre Can: 1 Imp:	PIEZA	1
231	Papel de China color Verde Bandera en Pliego 50 x 75 cm. Julio Can: 180 Imp:	PLIEGO	180
232	Papel crepe color amarillo canario en pliego 50 x 200 cm . Julio Can: 92 Imp:	PLIEGO	92
233	Papel de China color Rojo en Pliego 50 x 75 cm . Julio Can: 180 Imp:	PLIEGO	180
234	Boligrafo Retractable de Tinta Gel en Color Negro, Punto Mediano de 0.7 MM. Mayo Can: 10 Imp: Agosto Can: 300 Imp:	PIEZA	310
235	Sujetadocumentos (Agarrapapel) de 1 5/8" (41mm). Caja con 12 Piezas. Agosto Can: 8 Imp:	CAJA	8
236	Papel de China color Amarillo Canario en Pliego 50 x 75 cm . Julio Can: 179 Imp:	PLIEGO	179
237	Perforadora de 2 Orificios, de Uso Rudo, Cuerpo de Metal, Capacidad para 30 Hojas. Junio Can: 25 Imp: Agosto Can: 5 Imp:	PIEZA	30
238	Tinta Para Tampones Color Azul. Frasco con Gotero de 25 ML. Junio Can: 6 Imp: Julio Can: 560 Imp: Agosto Can: 5 Imp: Octubre Can: 6 Imp: Diciembre Can: 5 Imp:	FRASCO	582
239	Liga de Hule de Colores #18. Bolsa con 80 Gramos. Junio Can: 14 Imp: Agosto Can: 19 Imp: Octubre Can: 14 Imp: Diciembre Can: 13 Imp:	BOLSA	60
240	Hoja Iris de Colores Pastel, Tamaño Carta, Paquete con 100 Piezas, Varios Colores. Mayo Can: 10 Imp: Julio Can: 50 Imp: Agosto Can: 5 Imp:	PAQUETE	65
241	Rollo de Mecahilo de un cabo, sogá delgada de hilo torcido de henequen, de 500 gramos Julio Can: 20 Imp: Agosto Can: 6 Imp:	PIEZA	26
242	Papel de China color Naranja en Pliego 50 x 75 cm . Julio Can: 180 Imp:	PLIEGO	180
243	Sujetadocumentos (Agarrapapel) de 1" (25mm). Caja con 12 Piezas. Junio Can: 20 Imp: Agosto Can: 8 Imp:	CAJA	28
244	Sujetadocumentos (Agarrapapel) Clip Grande de 2" (51mm). Caja con 12 Piezas. Mayo Can: 30 Imp: Junio Can: 28 Imp: Julio Can: 50 Imp: Agosto Can: 17 Imp: Septiembre Can: 5 Imp: Octubre Can: 8 Imp: Diciembre Can: 8 Imp:	CAJA	146
245	Tinta Para Tampones Color Rojo. Frasco con Gotero de 25 ML. Junio Can: 3 Imp: Julio Can: 550 Imp: Agosto Can: 3 Imp: Octubre Can: 3 Imp:	FRASCO	561

	Imp: Diciembre Can: 2 Imp:			
246	Liga de Hule Natural # 33. Bolsa con 80 Gramos. Agosto Can: 8 Imp:	BOLSA		8
247	Engargoladora Metalica Manual Para Arillo Metalico. Paso 3:1 Perfora de 06 Hasta 120 Hojas. Mayo Can: 1 Imp: Agosto Can: 1 Imp:	PIEZA		2
248	Hilo Cañamo Blanco 100% Algodon de 80 gramos, No. 00, Rollo con 200 Metros. Julio Can: 25 Imp:	ROLLO		25
249	Folder Con Costilla de 15MM de Grosor, Tamaño Carta Traslucido. Julio Can: 200 Imp:	PIEZA		200
250	Tinta Para Tampones Color Negro. Frasco con Gotero de 25 MI. Junio Can: 5 Imp: Julio Can: 550 Imp: Agosto Can: 6 Imp: Octubre Can: 5 Imp: Diciembre Can: 6 Imp:	FRASCO		572
251	Liga de Hule Natural # 64. Bolsa con 100 Gramos. Agosto Can: 3 Imp:	BOLSA		3
252	Perforadora de 2 Orificios Metalico Uso Pesado, con Mango. Capacidad de Perforacion de Hasta 65 Hojas. Mayo Can: 3 Imp:	PIEZA		3
253	Sujetadocumentos (Agarrapapel) Clip Chico de 3/4" (19mm). Caja con 12 Piezas. Mayo Can: 30 Imp: Agosto Can: 10 Imp:	CAJA		40
254	Separador con 15 Divisiones Tamaño Carta, de Carton, con Cejas o Pestañas Multicolor Numerado. Bolsa con Un Juego. Septiembre Can: 5 Imp:	BOLSA		5
255	Puntillas de Grafito Numero 0.5 Mm. Caja con 10 Tubos con 12 Puntillas C/U. Junio Can: 10 Imp: Julio Can: 50 Imp:	CAJA		60
256	Libro Florete Forma Italiana Rayado con 96 Hojas. Julio Can: 5 Imp:	PIEZA		5
257	Repuesto Para Cutter Grande de 18mm. Paquete Con 10 Piezas. Junio Can: 15 Imp:	PAQUETE		15
258	Notas Adhesivas Mini de 2"x2", Cubos en Color Neon, con 400 Hojas.. Septiembre Can: 5 Imp:	PIEZA		5
259	Separador con 10 Divisiones Numericos Tamaño Carta, de Carton, con Cejas o Pestañas Multicolor. Bolsa con Un Juego. Junio Can: 10 Imp:	BOLSA		10
260	Sobre Manila Tamaño Carta, Con Solapa Engomada. Paquete con 50 Piezas. Junio Can: 15 Imp: Agosto Can: 15 Imp: Septiembre Can: 240 Imp: Octubre Can: 15 Imp: Diciembre Can: 15 Imp:	PAQUETE		300
261	Papel Fotografico Tamaño Carta, Paquete con 25 Hojas . Junio Can: 3 Imp: Julio Can: 2 Imp:	PAQUETE		5
262	Papel crepe color azul cielo en pliego 50 x 200 cm . Julio Can: 20 Imp:	PLIEGO		20

263	Pasta Para Engargolar Tamaño Oficio Negra. Paquete con 25 Juegos. Julio Can: 2 Imp: Agosto Can: 3 Imp:	PAQUETE		5
264	Papel crepe color lila en pliego 50 x 200 cm . Julio Can: 20 Imp:	PLIEGO		20
265	Papel crepe color rosa pastel en pliego 50 x 200 cm . Julio Can: 20 Imp:	PLIEGO		20
266	Papel crepe color verde manzana en pliego 50 x 200 cm . Julio Can: 20 Imp:	PLIEGO		20
267	Plumones de Colores Punta Redonda. Tinta Base Agua Lavable, No Toxica. Caja con 12 Piezas. Agosto Can: 8 Imp:	CAJA		8
268	Marcador Permanente Azul Punto Ultra Fino. De Cuerpo Delgado, Para Escritura en Acetato, CD, Madera, Tela, Papel. Julio Can: 100 Imp:	PIEZA		100
269	Marcador Permanente Negro Duo Punto Fino y Ultra Fino. De Cuerpo Delgado, Para Escritura en Acetato, CD, Madera, Tela, Papel. Julio Can: 50 Imp:	PIEZA		50
270	Silicon en Barra de 25 cm Delgada con 1 Kilo. Julio Can: 20 Imp:	KILOGRAMO		20
271	Sobre Blanco Para CD. Paquete Con 50 Piezas. Agosto Can: 3 Imp:	PAQUETE		3
272	Hilo de 100% nylon, color blanco, numero 18, con 180 metros (200g). Julio Can: 5 Imp:	PIEZA		5
273	Regla de 60 cm Metalica de Aluminio. Agosto Can: 20 Imp:	PIEZA		20
274	Pintura acrilica escolar de diversos colores, frasco de 20 MI. Paquete con 12 piezas . Julio Can: 100 Imp:	PAQUETE		100
275	Marcatexto Resaltador Azul Fluorescente. Base Agua, Punta Biselada Indeformable. No Toxico. Junio Can: 22 Imp: Agosto Can: 23 Imp: Octubre Can: 22 Imp: Diciembre Can: 23 Imp:	PIEZA		90
276	Puntillas de Grafito Numero 0.7 Mm. Caja con 10 Tubos con 12 Puntillas C/U. Julio Can: 50 Imp:	CAJA		50
277	Juego de Geometria Plastico Grande. Paquete con 5 Piezas (Regla, Juego de Escuadras, Transportador y Compas). Julio Can: 100 Imp:	PAQUETE		100
278	Libro Florete Forma Francesa Diario con 96 Hojas. Agosto Can: 3 Imp:	PIEZA		3

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL
No. LCPE-007-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA

“ANEXO M”

“ESCRITO DE CALIDAD DE LOS BIENES”

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO
PRESENTE

(Ciudad) _____ de _____ de 2025.

El que suscribe C. _____, en mi carácter de
_____ de la empresa denominada
_____ manifiesto bajo
protesta de decir verdad que:

1. Los bienes propuestos en la Licitación por Convocatoria Publica Estatal Presencial
No. LCPE-007-2025, están garantizados hasta **03 meses** posteriores a la vigencia del
pedido o contrato, contra defectos de fabricación, diseño, especificaciones y vicios
ocultos, considerando incluso la sustitución de los bienes defectuosos o dañados, en un
plazo no mayor a 72 horas hábiles a partir de la notificación oficial de forma escrita o
reporte realizado sin costo alguno para el área requirente.

(Sello del
licitante)

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL
No. LCPE-007-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA

“ANEXO N”

“ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD”

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO
PRESENTE

(Ciudad) _____ de _____ de 2025.

El que suscribe. C. _____, en mi carácter de _____ de la empresa denominada _____ manifiesto bajo protesta de decir verdad que el suscrito o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas que induzcan a los servidores públicos de la Convocante, a alterar las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

Así mismo, manifiesto conocer las sanciones a que me haría acreedor, en caso de incurrir en desacato, conforme a la normatividad que al respecto se haya emitido.

*(Sello del
licitante)*

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL
No. LCPE-007-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA

“ANEXO O”

“ENTREGA DE MUESTRA PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA”

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO PRESENTE

(Ciudad) _____ de _____ de 2025

Nombre del Licitante: _____

ANEXO	LOTE	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES